

SALTA, 15 MAY 2023

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2023-0

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la aprobación de la carrera Tecnicatura Superior en Idiomas Aplicados a los Servicios Turísticos, con carácter jurisdiccional, para su desarrollo en unidades educativas dependientes de ese organismo como de la Dirección General de Educación Privada, según corresponda, dependientes del MECCyT, a partir del período lectivo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que existe una clara demanda en los sectores turísticos de la Provincia de Salta y a nivel nacional, de técnicos perfeccionados en los idiomas inglés, francés y portugués que posean además una formación específica en turismo;

Que la importancia manifestada por el Gobierno de la Provincia en el desarrollo y la promoción del turismo evidencia la existencia de una política definida, que se manifiesta tanto en el desarrollo de la infraestructura para el turismo, como en la promoción de las manifestaciones culturales locales y en difusión provincial, regional, nacional e internacional;

Que el proyecto de actualización de la actual Tecnicatura en Inglés para el Turismo a una Tecnicatura en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos se adecuará más concretamente a la realidad socioeconómica de la región y con extensión al país, de manera de complementar el patrimonio tangible e intangible y la economía política zonal, con formación y capacitación profesional;

Que un diagnóstico basado en datos suministrados por la Secretaría de Turismo y Cámaras empresariales afines al rubro, reafirma la necesidad de que Salta, en virtud de su proyección y penetración en el mercado turístico nacional e internacional, pueda contar con profesionales idóneos para una adecuada recepción y, en consecuencia, una mayor afluencia de visitantes extranjeros;

Que la resolución N° 295/16 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento "Criterios para la Organización Institucional y Lineamientos para la Organización de la Oferta Formativa para la Educación Técnico Profesional del Nivel Superior";



III...

RESOLUCIÓN N° 014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Que la Resolución N° 013/2022 de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente aprueba en su art. 1 los "Criterios para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior" para su implementación en los Institutos de Educación Superior, dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada.

Que esta nueva propuesta de actualización ofrecería mejores resultados de innovación en el área de especificidad, y por lo tanto el egresado tendría una posibilidad más amplia de inserción laboral;

Que a nivel nacional, no existe ninguna institución pública o privada que ofrezca este tipo de carrera de nivel superior, es decir, en idiomas para el turismo;

Que la presente propuesta ha sido pensada y elaborada a partir de instancias de consulta, consenso y acuerdos entre equipos docentes y directivos, representantes del sector de turismo, a fin de favorecer la articulación de aspectos vinculados con la identidad del perfil y la realidad social en la que se inserta, atendiendo a necesidades, problemáticas y realidades regionales;

Que el objetivo general es formar personal técnico especializado en el área de idiomas aplicados al turismo, para efectuar tareas de interpretación trilingüe y la asistencia al guiso turístico. La organización, el asesoramiento y la venta de viajes, la recepción y la orientación turística a visitantes nacionales y, sobre todo, extranjeros en puntos específicos de información turística;

Que han tomado debida intervención los órganos técnicos pertinentes de las Direcciones Generales de Educación Superior y de Educación Privada, la Dirección de Asuntos Jurídicos del MECCyT, la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente, y la Secretaría de Gestión Educativa;

Por ello, y en virtud del Artículo 4° de la Resolución N° 001/2019 del MECCyT, y su ampliación por similar acto administrativo N° 190/2020;



.../11

///...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

**LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar, a partir del período lectivo 2023, la carrera Tecnicatura Superior en Idiomas Aplicados a los Servicios Turísticos, para su desarrollo en unidades educativas dependientes de la Dirección General de Educación Superior, como de la Dirección General de Educación Privada, según corresponda, en mérito a las razones expresadas en los considerandos del presente instrumento.

ARTICULO 2º.- Aprobar, como consecuencia de lo establecido en el Artículo anterior, el Plan de Estudios Jurisdiccional correspondiente, el que como Anexo se integra a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Almado
Prof. Almado García Saldaña
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. NIVEL: Superior
2. CARRERA: Tecnicatura Superior en Idiomas Aplicados a los Servicios Turísticos
3. DURACIÓN: 3 (tres) años
4. TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Idiomas Aplicados a los Servicios Turísticos
5. MODALIDAD: Presencial
6. CARGA HORARIA: 2880 horas reloj – 2160 horas cátedra
7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

A partir de la toma de decisión de actualización de la carrera *Tecnicatura Superior en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos*, se ha realizado un relevamiento de información entre agencias de turismo, cámaras relacionadas con el sector, Secretaría de Turismo, y la Dirección de Turismo de la Municipalidad de la ciudad de Salta. En tal sentido, con la finalidad de obtener datos precisos sobre el movimiento turístico actual en la Provincia, y específicamente sobre turistas extranjeros, se contactaron a autoridades del sector turístico de la Ciudad y la Provincia, entre ellos la presidenta del Instituto Nacional de Promoción del Turismo (INPROTUR) Manuela Arancibia; la subsecretaria de Promoción Turística, Laura Alcorta; a los presidentes del Tren a las Nubes y del Teleférico San Bernardo, Sebastián Vidal y Martín Miranda; también al presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica, Juan Lucero y a la representante de la Asociación de Hoteles de Turismo, Carolina Perotti. Estos coincidieron en la necesidad de contar con profesionales formados en los idiomas inglés, francés y portugués, preparados para el sector turístico extranjero. Es así, que, la actualización de esta tecnicatura complementa las necesidades que cubren profesionales específicos del área de turismo con formación solamente en inglés. Motiva esta reforma el hecho de que la Provincia de Salta y el NOA en general son puntos de recepción de turistas extranjeros, en su mayoría, de habla inglesa (como lengua madre, oficial y franca), francesa y portuguesa.

Los estudios realizados por las distintas instituciones gubernamentales y privadas de Salta, afines al turismo, brindaron información de la impronta turística previa a la pandemia de COVID-19, y durante estos 2 últimos años de reapertura paulatina al turismo internacional. Con la habilitación reciente de vuelos directos Salta-São Paulo (Brasil), se ha dado un incremento de

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

turistas de habla portuguesa del 19% en comparación con años anteriores. Esta cifra además está en constante crecimiento. Si bien durante el período turístico de la pre-pandemia COVID-19, Salta figuraba como uno de los destinos del país preferidos por francoparlantes, actualmente se está observando una recepción gradual de estos visitantes. Asimismo, se destaca un número importante de turistas provenientes de países germanoparlantes, que se comunican fluidamente en inglés (como lengua franca), además de aquellos que hablan inglés como lengua madre, provenientes de países tales como los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, entre otros.

La información enviada por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Provincia indica que, en la temporada de invierno de 2022, más de 183.508 turistas recorrieron los distintos municipios salteños. Esto indica una tendencia de crecimiento en la actividad turística que marca cifras superiores a las de 2019 en la misma temporada, que se traduce en un impacto económico positivo. Salta capital registró un 90% de ocupación, destinos Cercanos 84,8% y principales destinos 72,2%. A su vez, la clasificación por destino marca, los más elegidos fueron Capital, San Antonio de los Cobres, San Lorenzo, Vaqueros, Cachi, Cafayate, Coronel Moldes, Chicoana, Molinos y Rosario de la Frontera. En cuanto a la procedencia, el 78,1% fueron turistas nacionales; el segundo grupo, extranjeros con el 12,5% y en tercer término, salteños que hicieron turismo con el 9,4%. Del total de visitantes internacionales, arribaron principalmente de Brasil (24%), Bolivia (20%), España (13%), Francia (13%), EE. UU (11%), Reino Unido (10%) y otros (9%). De estos indicadores se desprende que al menos un 58% de los turistas extranjeros que visitaron recientemente la provincia de Salta, no son de habla hispana, sino de portuguesa, francesa e inglesa.

A nivel nacional, se observa que otros destinos preferidos por visitantes extranjeros, aparte de la Provincia de Salta, son las provincias de Buenos Aires (principalmente CABA), Misiones, Río Negro, Mendoza, Santa Cruz, Ushueia, Jujuy y Córdoba por sus atractivos y actividades turísticas. La información estadística más reciente indica que aproximadamente 2,5 millones de extranjeros visitaron Argentina, hasta el mes de junio. Estos dejaron ingresos que superan los 1.300 millones de dólares. Según los reportes del Ministerio de Turismo Nacional, se espera que la actividad se potencie durante el receso de invierno, en este segundo cuatrimestre y hasta fin de año. Respecto de la procedencia de los visitantes extranjeros, Brasil y Uruguay son los principales países de origen de los turistas con un 24% y un 17,5% respectivamente; Estados Unidos suma un 16%; Chile y Paraguay, un 10%; España, un 4,7%; Bolivia, un 3,9%; Francia y Perú, 3,5% y Colombia, 2,4%. Otros países como Alemania, Reino Unido y otros de origen asiático, suman un 4,5% de visitantes. En síntesis, el 43,5% de turistas nacionales anteriores a julio de 2022 son de habla portuguesa, inglesa y francesa.

...III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Según lo recogido sobre la demanda laboral actual local, nacional e internacional y los resultados de encuestas realizadas a egresados de la *Tecnicatura Superior en Inglés para el Turismo del Instituto de Educación* sobre la inserción laboral, se concluye que las actividades más queridas en la región incluyen:

- la interpretación trilingüe y la asistencia al guiado turístico, por un lado, para empresas que realizan paseos y viajes turísticos de distinta índole y, por otro lado, para museos, bodegas, iglesias y otros edificios y espacios que forman parte del patrimonio histórico y cultural;
- la organización, el asesoramiento y la venta de viajes, paseos, excursiones, estadias y otras tareas afines en las distintas agencias de viajes del medio;
- el armado de productos turísticos, seguimiento y medición de resultados, además de la promoción de lugares y establecimientos turísticos (labor que se realiza en organismos públicos y privados de la superestructura del turismo como ser el Ministerio de Turismo y Deporte y la Secretaría de Patrimonio);
- la recepción y la orientación turística a visitantes nacionales y, sobre todo, extranjeros en puntos específicos de información turística;
- la recepción, la presentación de servicios, y la resolución de dudas a huéspedes en lugares de alojamiento (hoteles, hostales, etc.);
- la coordinación y la organización de eventos turísticos (protocolo y ceremonial) requerido por instituciones afines al turismo;
- la organización, la animación y la realización de actividades recreacionales turísticas;
- el asesoramiento telefónico y virtual a turistas en distintas agencias afines al turismo (incluidas agencias de transporte terrestre y aéreo);
- la recepción y la atención de turistas en lugares donde se ofrecen productos gastronómicos y enológicos regionales (restaurantes, bodegas, ferias regionales, etc.); y
- la realización de actividades gerenciales en organismos públicos y privados del sector turístico.

Por lo expuesto, existe una clara demanda en los sectores turísticos de la Provincia de Salta y a nivel nacional, de técnicos perfeccionados en los idiomas inglés, francés y portugués que posean además una formación específica en turismo.

...III



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

8. FUNDAMENTACIÓN:

En la actualidad, en el ámbito internacional, se observa un desarrollo del turismo tan potente que se ha acuñado ya desde hace tiempo la expresión de que el turismo es "la industria sin chimeneas". Este crecimiento de la actividad se apoya, cada vez con más fuerza, además de en lo puramente paisajístico, en lo humano y, dentro de esta dimensión, más específicamente en la cultura y en las actividades emanadas de esta. Esto aparece como un elemento diferenciador y atractivo de cada pueblo frente al avance del proceso de globalización que se impone fundamentalmente desde las economías. Salta no se ha aislado de esta realidad y promueve entre sus actividades el agroturismo, el turismo de aventura, el turismo de estancia, entre otras. Asimismo, es una actividad en la que converge la dimensión económica y cultural y el desarrollo industrial.

La importancia manifestada por el Gobierno de la Provincia en el desarrollo y la promoción del turismo evidencia la existencia de una política definida, que se manifiesta tanto en el desarrollo de la infraestructura para el turismo, como en la promoción de las manifestaciones culturales locales y en difusión provincial, regional, nacional e internacional. En tal sentido, es importante señalar la presencia de nuestra provincia en las ferias internacionales de turismo, lo que genera una llegada sostenida y creciente de visitantes extranjeros.

Así, existe una dimensión que no debe ser descuidada en una visión integral del turismo y del desarrollo de los destinos turísticos: el turista. Este es definido como aquél que visita un lugar que no es su residencia habitual, en el cual permanece un determinado tiempo pero que finalmente abandona. De ese modo, el turista es un ser que, producto de las circunstancias, desarrolla una capacidad de aprendizaje de determinados aspectos que pasaría por alto en su vida cotidiana. Esto es importante, considerando que, a través de las actividades de ocio y turismo, se puede no solamente preservar determinado patrimonio, sino educar a quienes se vinculan con este. En este proceso de instruir, adquiere particular relevancia el dominio de las lenguas extranjeras.

En este contexto, el Instituto de Educación Superior de Lenguas Vivas es consciente de su responsabilidad en el campo de la formación en lenguas extranjeras y de la necesidad de implementación de una carrera técnica que se ocupe de uno de los ámbitos que se perfila como el mayor generador de recursos para la zona y también a nivel nacional: el turismo. El proyecto de actualización de la actual *Tecnicatura en Inglés para el Turismo* a una *Tecnicatura en*

... III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos se adecuará más concretamente a la realidad socioeconómica de la región y con extensión al país, de manera de complementar el patrimonio tangible e intangible y la economía política zonal, con formación y capacitación profesional. Si nuestra Provincia quiere realmente competir en el mercado turístico internacional, debe formular ante los interesados una propuesta de alto valor agregado, y ofrecer calidad en todos los rubros, entre ellos la formación lingüística.

Un diagnóstico basado en datos suministrados por la Secretaría de Turismo y Cámaras empresariales afines al rubro, reafirma la necesidad de que Salta, en virtud de su proyección y penetración en el mercado turístico nacional e internacional, pueda contar con profesionales idóneos para una adecuada recepción y, en consecuencia, una mayor afluencia de visitantes extranjeros. En efecto, los datos aportados indican un marcado interés del turismo extranjero en la actualidad con proyección creciente, en virtud del efecto multiplicador propio en este tipo de mercado. Cabe destacar, además, que la provincia de Salta fue seleccionada este año como uno de los destinos más elegidos del mundo, la segunda en la República Argentina y entre los 50 mejores lugares del planeta. La selección fue realizada por la revista estadounidense *Time*, y publicada en su sitio web de noticias en el mes de julio de 2022.

A partir de lo expuesto y como resultado de un relevamiento realizado en el medio, es importante señalar algunos aspectos:

- El número de turistas que han arribado a nuestra provincia ha registrado, durante más de quince años, un aumento sustancial en forma sostenida, salvo breves interludios como en el año 2001 por la crisis nacional, el año 2020 y el primer semestre del 2021 debido a la pandemia mundial de COVID-19.
- Alrededor del 43% del mercado actual a nivel nacional y el 58% a nivel provincial, es público extranjero originario de naciones no hispanoparlantes, y en su gran mayoría hablantes de inglés, francés y portugués. Estos porcentajes están llamados a mantenerse (sobre una base mayor) o a aumentar paulatinamente gracias a la continua labor de promoción, que efectúan tanto el sector público como el privado en el exterior, y a otras condiciones tales como el tipo de cambio favorable en el país y los distintos destinos turísticos únicos y actividades afines que se ofrecen a lo largo de la República Argentina.
- El actual gobierno provincial se ha pronunciado repetidas veces en el sentido de que el turismo es una política de Estado, porque ha entendido que este sector impulsa el desarrollo de nuestra región.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **014**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- Las empresas han acompañado este interés gubernamental, como lo demuestra el crecimiento exponencial del número de firmas hoteleras, gastronómicas, agencias de viajes, nuevos tramos aéreos directos al exterior, entre otros, registrado durante los últimos años.
- El sector turismo, al pertenecer a la economía de servicios, involucra gran cantidad de mano de obra, por lo que tiene una alta incidencia en la disminución de los índices de desempleo y subempleo en la provincia y a nivel nacional.
- Debido al uso intensivo de los recursos humanos que demanda la prestación de un servicio, una de las claves para el éxito de las empresas turísticas es la calidad en la atención al cliente, razón por la cual la capacitación de personal idóneo es uno de los ejes fundamentales.
- Entre los principales aspectos a considerar en relación con la capacitación, se encuentra el de las lenguas extranjeras, por la incidencia que el turismo externo tiene sobre el total de turistas que arriba a la provincia y al país en general y porque el porcentaje de la población económicamente activa en el sector que domina al menos otro idioma es bajo.

En ese sentido, la actualización del diseño curricular presenta una propuesta de una tecnicatura superior innovadora que atienda a las demandas actuales del sector turístico.

Recientemente se llevó a cabo una encuesta a los egresados de la actual *Tecnicatura Superior en Inglés para el Turismo* (cuya última cohorte corresponde al año 2022) que se dicta en la Institución, a fin de obtener información fehaciente sobre la inserción laboral de los profesionales recibidos de la carrera, que sirven de sustento a la propuesta. Se obtuvieron los siguientes datos:

- Se logró contactar y encuestar a 45 egresados de la carrera (aproximadamente el 48% del total de los egresados de la carrera hasta 2021).
- Del total de los encuestados, 4 (9%) de ellos no contestaron respecto de su situación laboral actual.
- De los 41 encuestados que brindaron información sobre su condición laboral, contestaron que:
 - 26 (64%) de ellos están insertos laboralmente en el área de turismo a nivel provincial, nacional e internacional;
 - 5 (12%) de ellos son estudiantes de carreras de idiomas o estudios superiores en turismo;
 - 5 (12%) de ellos realizan tareas de atención al público en locales no afines al turismo;
 - 2 (5%) de ellos se desempeñan como docentes en carreras afines al turismo (IES N° 6005 e IES N° 8235)

...///



III...

RESOLUCIÓN N° **014**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- 2 (5%) de ellos realizan tareas no vinculadas con el turismo; y
- 1 (2%) de ellos está gozando de una jubilación sin especificar su trabajo anterior.

Los egresados de la carrera insertos laboralmente en el área de turismo indican que emplean al menos tres veces a la semana las lenguas extranjeras adquiridas en la carrera, mayormente inglés. Este uso es diario cuando se trata de temporadas altas. Asimismo, mencionan que en muchas ocasiones los compañeros de trabajo dejan bajo su responsabilidad a los visitantes extranjeros puesto que reconocen sus conocimientos en idiomas y en turismo.

Respecto de los lugares donde se insertan laboralmente los profesionales egresados de la carrera, estos mencionan en sus encuestas las siguientes funciones y espacios:

- Recepcionista en Hotel Boutique "Villa Vicuña"
- Recepcionista en "Hotel Alcazar"
- Recepcionista en "Hostal Nuevo Puesto"
- Responsable de Recepción de "Museo Güemes"
- Técnico encargado del área de prensa del "Museo de Arqueología de Alta Montaña - MAAM"
- Encargado de marketing en agencia de turismo
- Vendedor de paquetes turísticos en "NordicTravel"
- Guía de turismo bilingüe - independiente
- Guía de turismo *free lance*
- Guía de servicio turístico ferroviario en "Tren a las Nubes"
- Guía de turismo en "Tren a las Nubes"
- Guía en "Bodega Nanni"
- Agente de viajes en una agencia
- Encargado en hotel boutique "Villa Vicuña", Cafayate
- A&B Attendant en "DiscoveryParks" (en el extranjero)
- Guía en "Bodega Nanni"
- Encargada y dueña del hostel "Nuevo Puesto"
- Auditor de calidad en "Newsan"
- Azafata en "Motor Yacht Palma de Mallorca" (en el extranjero)
- Asistente de informática en agencia de turismo
- Asistente de a bordo en "Crucero Norwegian" (en el extranjero)
- Informante turístico y en contactcenter en aerolíneas "Qatar Airways" (en el extranjero)

...III



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Considerando la trayectoria de la carrera *Tecnicatura Superior en Inglés para el Turismo* que se ha ofrecido hasta la fecha, esta nueva propuesta de actualización ofrecería mejores resultados de innovación en el área de especificidad, y por lo tanto el egresado tendría una posibilidad más amplia de inserción laboral. Al respecto, es pertinente citar los siguientes antecedentes:

- Durante el cursado de la carrera de la tecnicatura actual, los estudiantes han realizado diferentes viajes y visitas de estudio. Estos van desde relevamientos en el casco histórico de la ciudad de Salta a viajes con pernocte dentro de la Región NOA. Se citan:
 - Circuitos pedestres de reconocimiento y práctica en conducción de grupos, tanto en español como en lenguas extranjeras (mayormente inglés), en la ciudad y en la provincia de Salta, y lugares como el Circuito Güemesiano y la Quebrada de la Horqueta, Capilla del Chamental, Fuerte de Cobos, y senderismo en la Localidad de San Lorenzo.
 - Visitas a bodegas Piatelli, Puna, Domingo Hermanos y Musco del Vino, a fin de poner en práctica lo aprendido sobre: diseño de circuitos, como así también los conocimientos adquiridos en la asignatura "Gastronomía y Enología" y en inglés.
 - Viajes de reconocimiento y práctica en el área de idiomas y turismo a Cafayate, San Carlos, Cachi, Animaná, Iruya, San Antonio de los Cobres, Tolar Grande, Puente del Diablo en La Poma, Laguna de Brealito en Seclantás (Molinos), Las Cuevas Pintadas de Guachipas, Parque Nacional "El Rey", Parque Nacional "Calilegua", Quebrada de Humahuaca, Salinas Grandes y Casabindo. Estos viajes - que se realizan al menos 3 veces al año- promueven aspectos vinculados con el quehacer del agente de viajes (armado y concreción de la salida *per se*), investigación y muestreo de aspectos socioculturales, históricos, geográficos y patrimoniales de la zona y práctica en idiomas *in situ*, mostrando información específica inherente al lugar visitado.
- Desde la carrera se ha confeccionado el circuito turístico de El Brealito y se ha innovado con el circuito de necroturismo en la Ciudad.
- Los estudiantes han participado y obtenido premios en el "Hackatón Internacional para Estudiantes de Turismo: Movilizando Talentos", organizado por la carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad Católica de Salta. En este evento, los estudiantes de la *Tecnicatura en Inglés para el Turismo* obtuvieron el tercer premio en 2020 y el segundo premio en 2021, y estarán participando activamente en el 2022.

...III



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- Los estudiantes han recibido capacitación extracurricular, brindada por la Institución en idiomas y en turismo, y por otras instituciones educativas del medio. Algunos eventos relevantes: "Primera Jornada de Capacitación en Inglés para el Turismo"; "I, II y III Jornadas de Lenguas Extranjeras y Turismo - El impacto del aprendizaje de Inglés, Francés y Portugués en los distintos niveles de enseñanza y en la formación de Técnicos en Inglés para el Turismo" que contó con expositores de la institución e invitados de otras instituciones; "Milagro Salteño y Turismo", etc.
- En los espacios de prácticas profesionalizantes, los estudiantes, con la guía de sus docentes han organizado eventos con fines de capacitación: "Foro Internacional del Turismo", organizado anualmente y donde se debate en español, inglés y portugués; "Proyecto Explora", que refleja y revaloriza la diversidad cultural y religiosa de la provincia como así también su historia y patrimonio natural; "Día Internacional del Turismo", organizado anualmente por estudiantes y docentes de las prácticas profesionalizantes, a fin de hacer un análisis de los nuevos proyectos de turismo en la provincia y de los espacios ganados desde la práctica en su transversalidad; entre otros.

Cabe aclarar que todos los viajes, salidas y eventos organizados fueron formulados y presentados por los docentes responsables y aprobados como proyectos de sus espacios curriculares atendiendo a la transversalidad de la carrera. De todos ellos, *existe documentación fehaciente impresa y digital* en la Institución para su consulta. Por otro lado, estos viajes, salidas y eventos han sido costeados y llevados a cabo por los propios estudiantes y docentes. Se destaca que, por lo general, los estudiantes tienen contacto directo con las autoridades de los municipios de cada lugar que se visita y, en muchas ocasiones, fueron agasajados por ellas. Esto permite el reconocimiento de la calidad de formación de los estudiantes, lo cual redundará en beneficio directo para su inserción laboral de nuestros egresados.

Respecto de los distintos lugares en los que los estudiantes realizan sus últimas prácticas profesionalizantes, la Institución tiene convenio firmado y documentado con:

- Ministerio de Turismo y Deportes
- Secretaría de Turismo
- Subsecretaría de Patrimonio Cultural del Gobierno de Salta, que tiene a su cargo: Museo Arqueológico de Alta Montaña, Museo Güemes, Museo de Arte Contemporáneo, Museo de Bellas Artes, Museo de Antropología "Juan Martín Leguizamón" y Complejo Museológico "Explora", entre otros.
- Hotel Casa Real



...III

III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- Hotel Amerian
- Teleférico
- Convento San Francisco, y
- Catedral de Salta.

Como consecuencia, hoy existe una marcada necesidad de contar con especialistas que posean competencias comunicativas no tan solo en inglés, sino también en francés y portugués, específicamente orientados al turismo, a fin de brindar un servicio óptimo a los visitantes extranjeros.

Teniendo en cuenta la oferta formativa en la zona, es importante señalar que el IES N° 6097: Lenguas Vivas ofrece, con última cohorte en el año 2022, la *Tecnicatura en Inglés para el Turismo*, además de otra institución privada, que brinda esta carrera a partir de este año lectivo. Si bien esta tecnicatura también ofrece francés y portugués desde el segundo año de estudios, el énfasis está puesto en el idioma inglés. Por lo tanto, se considera que esta actualización a una *Tecnicatura en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos* es una propuesta innovadora para la Provincia.

La situación actual de la capacitación en idiomas para el turismo en la provincia es:

- hay una universidad privada que imparte formación en turismo (Licenciatura en Turismo), pero sin hacer hincapié en idiomas, solo brindan algunas horas del idioma inglés;
- existen al menos dos institutos superiores, del ámbito público y privado, con la carrera de turismo, pero que tampoco proporcionan una formación lingüística sólida en idiomas extranjeros puesto que sus planes de estudios indican algunas horas de inglés;
- hay una gran cantidad de institutos y carreras en relación con la formación en inglés, pero que no se ocupan de la formación en turismo; y
- existe una sola institución privada (ISICANA), tal como se mencionó inicialmente, que ofrece la *Tecnicatura Superior en Inglés para el Turismo*, con un plan de estudios prácticamente idéntico al que se ofrece nuestra institución hasta el año 2022. Cabe destacar, que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, autorizó la apertura de la carrera al instituto privado mencionado y comunicó la apertura de última cohorte de la misma carrera al nuestro.

A nivel nacional, no existe ninguna institución pública o privada que ofrezca este tipo de

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

carrera de nivel superior, es decir, en idiomas para el turismo. Existen sí, cursos de capacitación en inglés, francés, portugués y alemán para el turismo (que se dictan mayormente de manera virtual), pero ninguno de ellos otorga un título de nivel superior, grado o posgrado al culminar el cursado; éstos solamente certifican su asistencia y/o aprobación, a modo de capacitación.

Por otro lado, respecto de la propuesta de actualización aquí formulada, se destaca que no se trata de una mera adaptación del plan de estudios anterior a un formato nuevo. Por lo contrario, es un replanteo de estructura general, basado en un estudio de la demanda, que incluye espacios curriculares actualizados, con una formación íntegra en los idiomas inglés, francés y portugués que se focaliza en una enseñanza técnico-comunicativa, basada en los distintos géneros interaccionales que se generan en los diferentes espacios laborales afines al turismo. A éstos se les fusiona un soporte de conocimientos teórico-prácticos sólidos, meticulosamente planificados desde la transversalidad entre los espacios curriculares del área específica del turismo, espacios culturales afines, y las prácticas profesionalizantes. Se detalla que esta nueva caja curricular está pensada para una carrera a nivel jurisdiccional, que comienza con enfoque holístico nacional, y mediante una bajada paulatina, cubre aspectos turístico-culturales más específicos de la zona del NOA y Salta, teniendo como visión el perfil laboral de los egresados y la demanda, con una inserción laboral geográficamente más amplia en el área del turismo.

Por lo expuesto, creemos que el IES N° 6007: Lenguas Vivas, debido a su trayectoria en la formación de especialistas en idiomas, y con 17 años de trayectoria ofreciendo una *Tecnicatura Superior en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos*, estaría en condiciones de actualizarse a esta nueva propuesta. En este aspecto, los profesionales egresados de la mencionada tecnicatura de nuestra institución, actualmente están, en su gran mayoría, ya insertos en el ámbito laboral turístico a nivel provincial, nacional, e inclusive internacional.

Por último, cabe describir, de manera general, la actualización propuesta, "*Tecnicatura Superior en*", al considerar esta caracterización un aspecto relevante a la propuesta formativa. Así, la formación profesional que se impartirá desde la carrera pondrá énfasis en un abordaje integrador de tres campos de estudio: las lenguas, el turismo y la cultura. Estos campos son transversales entre sí y se fusionan en las prácticas profesionalizantes.

En el campo lingüístico:

1) se estructura la formación en torno a las competencias requeridas para una comunicación efectiva, teniendo en cuenta las cuatro macro-habilidades: hablar, leer, escribir, y escuchar, en los idiomas inglés, francés y portugués, siguiendo la modalidad de la enseñanza de

...III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

los idiomas con propósitos específicos técnico-comunicativos.

2) Se basa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, desde el punto de vista de la comunicación y en función de la atención de turismo receptivo y emisor.

3) Se fomenta, además, como herramienta fundamental el dominio de la lengua materna.

En el campo turístico:

1) Se hace hincapié en los aspectos técnicos (asistencia al guiado, promoción y atención en empresas hoteleras, gastronómicas, agencias turísticas, terminales de transporte y en espacios de promoción del patrimonio histórico-cultural, etc.) y de planificación, que se consideran importantes para una formación de tecnicatura afín al turismo.

2) Se abordan cuestiones relativas a las tendencias actuales del mercado turístico (turismo de aventura, de campo, cultural, ecoturismo, turismo LGTB, etc.)

En el campo cultural:

1) Se forma al alumno en las competencias culturales que se convertirán en una herramienta fundamental para el desarrollo de su actividad profesional. Desde esta premisa se abordan los campos del conocimiento pertinentes (historia, geografía, patrimonio, movimientos estéticos, etc.)

2) Se incluyen aspectos relacionados con la gastronomía y la enología, por la importancia que ellos revisten a nivel nacional y en la región.

3) Se complementa con una formación en ética y deontología profesional, lo que se considera basal, ya que a través del turismo se crean espacios de interacción entre turistas y comunidades respecto del universo de significaciones y concepciones y de las perspectivas que sus mutuas diferencias plantean.

9. PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Superior en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos estará capacitado para:

- Comunicarse en idioma Inglés, portugués, francés, además del español, con pasajeros y/o turistas extranjeros y en general, utilizando la terminología propia de la especialidad del Turismo.

...III



///...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- Asesorar y proporcionar información turística favoreciendo el desarrollo sustentable de la actividad, programando actividades recreativas asociadas al patrimonio natural y cultural.
- Apoyar la gestión de procesos operativos de servicios en la administración hotelera, agencias de viajes y en organismos públicos y privados de acuerdo con protocolos, estándares y normativa vigente.
- Asistir al huésped y/o al turista orientándolo en sus consultas, inquietudes y requerimientos, siendo el futuro egresado anfitrión cultural e idóneo en lenguas extranjeras y su fusión con la actividad turística.
- Promover actividades recreativas, logrando así un uso creativo y enriquecedor del tiempo libre del visitante.
- Elaborar planes de negocios turísticos, visualizando oportunidades de apertura de mercados potenciales, especialmente extranjeros
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje continuo en el contexto de su labor.

Asimismo, deberá:

- Demostrar respeto y sensibilidad por la alteridad y la diversidad cultural.
- Poseer solvencia en el manejo de la lengua inglesa, francesa y portuguesa para el turismo.
- Identificarse con las exigencias propias de su entorno local, reconociendo la incidencia de la globalización económica y de la mundialización de la cultura en su quehacer.
- Actuar con operatividad en las distintas instancias de su accionar profesional.
- Analizar y conocer el medio donde actuará, para desarrollar un trabajo óptimo y valorar las capacidades y destrezas de las personas con las cuales trabaja.
- Ser creativo.
- Demostrar capacidad para el trabajo en equipo.

10. AREA OCUPACIONAL:

El Técnico Superior en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos podrá realizar todas las acciones señaladas en el ítem "Perfil Profesional", en empresas privadas y/o en organismos gubernamentales de nivel provincial y municipal.

Asimismo, podrá desempeñarse en otros ámbitos en que sus servicios sean requeridos, tales como: congresos, jornadas, eventos deportivos y culturales, cursos, etc.

...///



III...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

II. ALCANCE DEL TÍTULO:

Los marcos de referencia producidos por el Consejo Federal de Educación no especifican el perfil y alcance del título que propone otorgar esta tecnicatura. Respecto del perfil del título, cabe destacar que se hizo referencia a éste en el punto 3, "Análisis de la Demanda" al citar "las actividades en los puestos de trabajo más comunes y relevantes que serían requeridas en la región por técnicos superiores en idiomas para el turismo" y en el "Perfil Profesional": "En empresas y organismos públicos y privados, vinculados al turismo: agencias de viaje, terminales de transporte terrestres y aéreas, hoteles, empresas de gastronomía y enología, rentacares, museos y organismos gubernamentales de nivel provincial y municipal".

A continuación se citan y describen los puestos ocupacionales más relevantes que podría tener en el mercado laboral un Técnico Superior en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos, con la formación integral que propone esta actualización de carrera:

- **Informante turístico:** brinda información general y específica sobre los distintos espacios y servicios turísticos públicos y privados, como ser museos, parques nacionales, etc. Se destacan por su formación en el área de turismo, idiomas, actitud proactiva y resolutive, y orientación al cliente.
- **Asistente trilingüe al guía turístico:** responsable de asistir en idiomas a los guías turísticos a fin de ofrecer información relevante a turistas internacionales acerca de un determinado sitio. Tiene como principal objetivo hacer que, mediante la interpretación y mediación en una lengua extranjera, los visitantes adquieran información general y específica sobre un determinado destino turístico, incluyendo la descripción de edificios, monumentos, paisajes, bodegas, etc., para lo cual es indispensable el empleo correcto de idiomas además de conocimientos específicos en turismo.
- **Agente de viajes:** persona que organiza los viajes para sus clientes, además de asesorarlos. Actúa como intermediario entre los clientes y las empresas que prestan los servicios de viaje. Su objetivo es simplificar el trabajo (comprar boletos de avión, reservar hoteles, etc.) de los usuarios, habitualmente con la entrega de un paquete personalizado que incluye todas las prestaciones necesarias para realizar el viaje. Para ello, se necesita, entre otros conocimientos, buen manejo del idioma del viajero extranjero.



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246309/2022-0

- Animador turístico: esta persona representa la figura que entretiene a los turistas. Tiene como objetivo hacer que los visitantes pasen un mejor momento vacacional, promoviendo su participación en las actividades turísticas. Estas actividades están diseñadas según el perfil de cada turista, con el fin de adaptarse a sus gustos y capacidades. Por supuesto, poder comunicarse en el idioma del turista extranjero es de primordial importancia para este puesto.
- Recepcionista de hotel: persona encargada de recibir a los clientes, presentar los servicios que ofrece el hotel, y solventar las dudas que puedan tener. Se caracterizan, sobre todo, por tener excelentes habilidades de comunicación que incluyen buen uso de lenguas extranjeras.
- Coordinador de eventos: su principal responsabilidad es la coordinación y organización de eventos en la sala, interactuando continuamente con el soporte de sala, y manteniendo contacto directo con público turístico. En el caso de tratarse de negociaciones turísticas con el extranjero, el coordinador debe contribuir a llevar adelante tales negociaciones correspondientes con ellos y sus representantes, para lo cual es primordial el uso de idiomas extranjeros.
- Auxiliar de contact center de aéreos y terrestres: tiene como principal responsabilidad brindar información y asesoramiento por teléfono y chat, y responder las consultas de los clientes para así poder resolver las problemáticas diarias que pudieran surgir. Uno de los principales requerimientos es manejo de idiomas extranjeros y formación en el área de turismo.
- Consultor de aéreos: el objetivo principal de la posición es concentrar y lograr eficiencias en la comercialización, contratación y gestión de los aéreos. También se encarga de la ejecución y estrategia de planes comerciales, del soporte en el relevamiento de contratación en lo que respecta a compañías, rutas y tarifas, del manejo de reservas individuales como así también la gestión de grupos, del análisis de alternativas de contratación, de la generación de alianzas con proveedores para potenciar los nuevos negocios, y de despachos en aeropuerto (soporte al pasajero). Se requiere de esta persona un buen manejo de lenguas extranjeras y formación en turismo en general.
- Supervisor de experiencia del huésped: esta persona está encargada de supervisar el ciclo completo de la experiencia del cliente, desde pre check in, durante la estadia y hasta la post estadia. Entre sus tareas, controla y supervisa que todos los estándares de la operación cumplan con las políticas de servicio establecidas por un lugar de hospedaje; es uno de los referentes operativos frente al huésped para consultas,

...!!!



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

reclamos y solicitudes especiales; responde a los canales de reputación y espacios de reviews, teniendo a su cargo el manejo de la herramienta de reputación general del hotel; gestiona proactivamente las relaciones con huéspedes en los momentos clave como check in / out - salidas a excursiones - servicios de AA&BB, eventos; asesora a los huéspedes respecto a las mejores experiencias disponibles para su estadía; coordina las reservas necesarias; y sugiere nuevos servicios y productos a la gerencia con la finalidad de incrementar el nivel de satisfacción de los huéspedes. Conocimientos específicos de turismo y buen manejo de idiomas, sobre todo inglés, portugués y francés son requerimientos para este puesto laboral.

- Coordinador de reservas y recepción en la industria de la restauración: es la persona encargada de gestionar las reservas y de recibir y guiar al cliente en distintos espacios vinculados con los negocios dedicados a la elaboración y venta de comidas y bebidas que son preparadas para su consumo. Estos espacios incluyen diferentes tipos de negocios como restaurantes, cafeterías, bares, mesones, vinotecas, bodegas, etc. Es importante para este puesto de trabajo, además del conocimiento en el área, el manejo de distintos idiomas para la recepción de clientes extranjeros.

12. ANTECEDENTES CONSULTADOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058.
- Proceso de Homologación y Marcos de Referencias de Títulos y certificaciones de la Educación Técnico Profesional (Resolución del CFCyE N° 261/06).
- Ley de Educación Superior N° 24521
- Ley de Educación de la Provincia de Salta N° 7546
- Resolución CFE N° 283/16.
- Resolución CFE N° 295/16.
- Resolución CFE N° 175/12.
- Ley Nacional de Turismo (2004) - N° 25.997
- Ley Provincial de Turismo N°7045
- Ley de Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional (2020) - N° 27.563
- Reglamento del "Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos" del Préstamo BID 2606/OC-AR - Resolución 294/2020.

...III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

13. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El presente diseño curricular se organiza a partir de diversos espacios curriculares, distribuidos en cuatro campos de formación, centrados en una perspectiva interdisciplinaria que garantice la formación teórico-práctica del Técnico Superior en Idiomas aplicados a los Servicios Turísticos.

Campo de Formación General.

Campo de Formación de Fundamento.

Campo de Formación Técnica Específica

Campo de las Prácticas Profesionalizantes

Estos campos se orientan a garantizar una formación técnica superior tanto de carácter general como específica, que proporcione la base de conocimientos necesarios para el desempeño profesional y para el ejercicio de una ciudadanía activa. Cada campo aporta a la formación distintos saberes:

El campo de formación general, destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

El campo de formación de fundamento, dedicado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

El campo de formación técnica específica, destinado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, como así también, la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

El campo de las prácticas profesionalizantes, dedicado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de las y los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Este campo completa la amplitud en la formación prevista por los campos anteriores e intenta articular los contenidos teóricos con las prácticas específicas de su ámbito de inserción laboral. Todos los aspectos involucrados en el desarrollo de esos contenidos se pondrán en acción, atravesados por situaciones de práctica concreta, que

...III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

favorecen la concientización del ejercicio profesional. Este campo intenta, además, propiciar momentos de reflexión y revisión posteriores, sobre cada práctica concreta, en los cuales las y los estudiantes junto a sus docentes revisarán minuciosamente la misma, haciendo uso de todos los aportes teóricos disponibles y que han sido desarrollados en otros campos. Se intentará la contextualización de la práctica en la realidad socio-tecnológica concreta.

El diseño de la secuencia didáctica que sostiene este espacio podría explicitarse en tres momentos diferenciados entre sí, tanto por su inserción temporal como por las competencias que pone en juego; que se encuentran sustentados y articulados por aspectos teóricos a través del marco normativo estipulado por Resolución Ministerial N° 3124/12. Normativas vigentes y sus modificaciones.

En el presente campo se enmarca la práctica en un sentido ético profesional con sentido y significación, cuya esencia es la de fortalecer el rol profesional del egresado. Los campos de formación General, Fundamento y Específico se configuran en contenidos transversales e integrados en forma continua según lo establecido en el perfil del egresado.

13.1 DEFINICIÓN DE LOS FORMATOS CURRICULARES QUE INTEGRAN LA PROPUESTA.

Se entiende por formato curricular a la forma de organización que puede adoptar el diseño de una unidad curricular. La incorporación en las planificaciones de cátedra de diferentes formatos, permite organizar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje y los distintos contenidos de la formación que deben ser acreditadas por los estudiantes. Cada uno de los formatos responde a diversos modos de intervención.

Se definen para la organización de las unidades curriculares, los siguientes formatos:

Seminario: Se trata del estudio profundo de problemas relevantes para la formación profesional. A partir de la desnaturalización de construcciones preconcebidas, se promueve la reflexión crítica con el fin de que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos abordados; afronten la resolución de problemas mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

Taller: Busca integrar la práctica con los aportes teóricos en tanto implica la problematización,

...III



III...

RESOLUCIÓN N° **014**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

análisis y reflexión de la acción desde marcos conceptuales. Requiere de la participación activa de los estudiantes en torno a un proyecto concreto de trabajo que implique la contextualización en la realidad, la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento. Permite generar y concretar experiencias de integración entre diferentes unidades curriculares o al interior de cada una de ellas, a fin de posibilitar en los futuros profesionales, mayores y más complejos niveles de comprensión de la práctica profesional y de la actuación estratégica. Su desarrollo presenta algunos elementos característicos como: la relación estudiante y material-instrumento, el trabajo centrado en un saber hacer y orientado a la producción de un objeto o procedimientos de simulación, docentes con experiencia en la actividad técnico-profesional, la prevalencia del sentido atribuido al trabajo desarrollado por sobre la artificialidad que suele teñir muchas prácticas educativas. Las características del material que se utiliza, el tipo de herramientas e instrumentos con que se trabaja, los riesgos y precauciones que se toman, el tiempo que requiere cada realización impone cierta legalidad e interviene en el clima y dinámica que adopta cada taller (INET, 2009). Debe ser un lugar en el que, de alguna manera, se reproduzcan los escenarios y las situaciones que un técnico vivencia en la vida real. Lo importante es que, en ese lugar, los estudiantes puedan construir –desde lo conceptual, lo metodológico y lo operativo– modelos que, en lo posible, se identifiquen y asemejen con bastante proximidad a la realidad del mundo tecnológico o socio-productivo (INET, 2003).

Asignatura o Materia: Se trata de una organización del contenido, seleccionado desde marcos científicos y disciplinares o multidisciplinarios; y secuenciados con fines didácticos. Orienta a los estudiantes en el conocimiento de marcos teóricos, análisis de problemas, investigación documental, acceso a fuentes, interpretación de tablas y gráficos, elaboración de escritos e informes, desarrollo de la comunicación oral y escrita, y en general, en los métodos de trabajo intelectuales transferibles a la acción profesional. Dado que centra la atención pedagógica en la transmisión/apropiación de los contenidos de una disciplina, éstos se organizan según la lógica que a ella le es propia y su aprendizaje supone procesos de apropiación específicos. Por ello, la enseñanza promueve en los estudiantes una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación.

Laboratorio: La especificidad del mismo es la experimentación, la exploración, la prueba, la presentación de experiencias, de informe de estudios, de indagación o investigación. Estas actividades experimentales dan lugar a la formulación de hipótesis, el desarrollo de procesos de demostración, la elaboración de conclusiones y generalizaciones a partir de la obtención de resultados. Las mismas permitirán valorizar, producir, sistematizar, experimentar y recrear conocimientos, generar experiencias pedagógicas y, en suma, construir un espacio para actividades individuales y/o colectivas, que promuevan caminos autónomos de búsqueda

...III



///...

RESOLUCIÓN N° 014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Práctica Formativa: Esta práctica, a diferencia de la práctica profesionalizante que posee espacios propios dentro del diseño curricular, forma parte de cada unidad curricular y se la define como una estrategia pedagógica planificada y organizada, que busca integrar significativamente en la formación académica los contenidos teóricos con la realización de actividades de índole práctica. Esto implica, que cada unidad curricular, que forma parte del diseño, a partir de características epistemológicas, pedagógicas y didácticas y del formato que adopte, deberá destinar un tiempo específico para la práctica del estudiante, para el hacer, combinando metodologías y recursos diversos, que superen el dictado meramente teórico de una clase.

Prácticas Profesionalizantes: Son aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

14. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Formar técnicos trilingües capacitados en inglés, francés y portugués para desempeñarse en el ámbito nacional y local en las áreas relacionadas con el turismo.
- Brindar a los futuros profesionales una formación integral que contemple aspectos éticos, culturales e inherentes al área turística específica, conjuntamente con el desarrollo de una competencia lingüística técnico-comunicativa en inglés, francés y portugués.
- Proporcionar una formación flexible, que le permita al futuro profesional adaptarse al ámbito en que le toque o desee actuar, sea en relación de dependencia o autogestionando sus propios espacios de acción.
- Desarrollar en los futuros profesionales la conciencia del valor de las diversas identidades culturales existentes, de las normas éticas y del sentimiento de pertenencia de las comunidades que se visitan.
- Brindar una formación que promueva la participación activa del técnico en los diversos sectores en que le toque actuar.
- Alentar en el futuro profesional la elaboración de propuestas conducentes a un trabajo colaborativo intersectorial que favorezca el planteamiento y desarrollo de acciones

...///



III...

RESOLUCIÓN N° **014**

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

turísticas coordinadas.

- Formar técnicos trilingües para comunicarse tanto en la presentación de servicios turísticos como en la asistencia al viajero, utilizando la terminología propia del área ocupacional.

15. DESARROLLO DE LA CAJA CURRICULAR

15.1 CARGA HORARIA POR CAMPO DE FORMACIÓN

AÑO	TOTAL ANUAL		FORMACIÓN GENERAL			FORM DE FUNDAMENTOS			FORM ESPECIFICA			PRACT. PROF.		
	HS CAT.	HS RJ	HS CAT.	HS RJ	%	HS CAT.	HS RJ	%	HS CAT.	HS RJ	%	HS CAT.	HS RJ	%
1*	960	720	64	48	7	160	120	17	544	408	57	192	144	70
2*	960	720	48	36	5	240	180	25	480	360	50	192	144	20
3*	1008	756	144	108	14	192	144	19	480	360	48	192	144	19
TOTAL	2928	2196	256	192	26	592	444	61	1504	1128	154	576	432	59

15.2 ESTRUCTURA CURRICULAR POR CAMPOS DE FORMACIÓN

A continuación, se indica la distribución de las unidades curriculares por campos de formación, año de cursado, su duración, la carga horaria semanal y total anual de las mismas.

Campos	Unidades Curriculares	Año	Régimen	HCS	HCA
Formación General	Prácticas del lenguaje: Oralidad y Escritura en Lengua Castellana para el Turismo	1	Cuatrimstral	4	64
	Tendencias Actuales en el Mercado Turístico	2	Cuatrimstral	3	48
	Saberes Digitales apliendo al Turismo	3	Anual	3	96
	Ética y Doontología Profesional	3	Cuatrimstral	3	48



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Formación Específica	Inglés para el Turismo	1	Anual	4	128
	Francés para el Turismo	1	Anual	4	128
	Portugués para el Turismo	1	Anual	4	128
	Patrimonio Arquitectónico Nacional	1	Cuatrimestral	4	64
	Patrimonio Arqueológico Nacional	1	Cuatrimestral	4	64
	Circuitos Turísticos y Patrimonio en Lengua Inglesa	2	Cuatrimestral	5	80
	Circuitos Turísticos y Patrimonio en lengua Francesa	2	Cuatrimestral	5	80
	Circuitos Turísticos y Patrimonio en Lengua Portuguesa	2	Cuatrimestral	5	80
	Atención al Turista I en Lengua Inglesa	2	Cuatrimestral	5	80
	Atención al Turista I en Lengua Francesa	2	Cuatrimestral	5	80
	Atención al Turista I en Lengua Portuguesa	2	Cuatrimestral	5	80
	Atención al Turista II en Lengua Inglesa	3	Cuatrimestral	5	80
	Atención al Turista II en lengua Francesa	3	Cuatrimestral	5	80
	Atención al Turista II en Lengua Portuguesa	3	Cuatrimestral	5	80
	Gastronomía y Enología en Lengua Inglesa	3	Cuatrimestral	5	80
	Gastronomía y Enología en Lengua Francesa	3	Cuatrimestral	5	80
	Gastronomía y Enología en Lengua Portuguesa	3	Cuatrimestral	5	80
Formación de Fundamento	Historia y Geografía Socio-económica de Argentina	1	Anual	4	128
	Fundamentos y Teorías del Turismo	1	Cuatrimestral	4	64
	Patrimonio Histórico y Cultural del NOA	2	Anual	3	96
	Agencias de Viaje	2	Cuatrimestral	3	48
	Hotelería	2	Cuatrimestral	3	48
	Destinos Turísticos Actuales del NOA	2	Cuatrimestral	3	48
	Ética y Deontología Profesional	3	Cuatrimestral	3	48



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-23-

III...

RESOLUCIÓN N°

014

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Formación de las Prácticas Profesionalizantes	Emprendedurismo Sustentable	3	Anual	3	96
	Gastronomía y Enología	3	Cuatrimestral	3	48
	Prácticas Profesionalizantes I: Interpretación del Espacio Turístico	1	Anual	6	192
	Prácticas Profesionalizantes II: Interpretación del Patrimonio Turístico	2	Anual	6	192
	Prácticas Profesionalizantes III: Prácticas en Organismos Públicos y Privados en el Sector Turístico	3	Anual	6	192

15.3 CAJA CURRICULAR

PRIMER AÑO

Cód.	Formato	Espacio Curricular	Régimen		
			1er C.	2do C.	Anual
PRIMER AÑO					
FORMACIÓN GENERAL					
1.01	Taller	Prácticas del Lenguaje: Oralidad y Escritura en Lengua Castellana para el Turismo*	-	4	-
FORMACIÓN ESPECÍFICA					
1.02	Materia	Inglés para el Turismo	-	-	4
1.03	Materia	Francés para el Turismo	-	-	4
1.04	Materia	Portugués para el Turismo	-	-	4
1.05	Seminario	Patrimonio Arquitectónico Nacional*	4	-	-
1.06	Seminario	Patrimonio Arqueológico Nacional*	-	4	-
FORMACIÓN DE FUNDAMENTO					
1.07	Materia	Historia y Geografía Socio-económica de Argentina	-	-	4
1.08	Materia	Fundamentos y Teorías del Turismo	4	-	-
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES					
1.09	Prácticas***	Prácticas Profesionalizantes I: Interpretación del Espacio Turístico***	-	-	6
TOTAL DE HORAS CATEDRA			8	8	22

Las siguientes materias deben contener el porcentaje de práctica indicado durante su cursada

* 40% práctica

** 60% de práctica

***80% de práctica



...III

Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-24-

III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

SEGUNDO AÑO

Cód.	Formato	Espacio Curricular	Régimen		
			1er C.	2do C.	Anual
SEGUNDO AÑO					
FORMACIÓN GENERAL					
2.10	Taller**	Tendencias Actuales en el Mercado Turístico**	3	-	-
FORMACIÓN ESPECÍFICA					
2.11	Materia	Circuitos Turísticos y Patrimonio en Lengua Inglesa	5	-	-
2.12	Materia	Circuitos Turísticos y Patrimonio en lengua Francesa	5	-	-
2.13	Materia	Circuitos Turísticos y Patrimonio en Lengua Portuguesa	5	-	-
2.14	Seminario*	Atención al Turista I en Lengua Inglesa*	-	5	-
2.15	Seminario*	Atención al Turista I en Lengua Francesa*	-	5	-
2.16	Seminario*	Atención al Turista I en Lengua Portugués*	-	5	-
FORMACIÓN DE FUNDAMENTO					
2.17	Materia	Patrimonio Histórico y Cultural del NOA	-	-	3
2.18	Materia	Agencias de Viaje	3	-	-
2.19	Materia	Hotelería	-	3	-
2.20	Taller**	Destinos Turísticos Actuales del NOA**	-	3	-
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES					
2.21	Prácticas***	Prácticas Profesionalizantes II: Interpretación del patrimonio turístico	-	-	6
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA			21	21	9

Las siguientes materias deben contener el porcentaje de práctica indicado durante su cursada.

- * 40% práctica
- ** 60% práctica
- ** 80% de práctica



.../11

III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

TERCER AÑO

Cód.	Formato	Espacio Curricular	Régimen		
			1er C.	2do C.	Anual
TERCER AÑO					
FORMACIÓN GENERAL					
3.22	Materia	Suberes Digitales aplicado al Turismo	-	-	3
3.23	Materia	Ética y Deontología Profesional	3	-	-
FORMACIÓN ESPECÍFICA					
3.24	Seminario	Atención al Turista II en Lengua Inglesa*	5	-	-
3.25	Seminario	Atención al Turista II en lengua Francesa*	5	-	-
3.26	Seminario	Atención al Turista II en Lengua Portuguesa*	5	-	-
3.27	Taller	Gastronomía y Enología en Lengua Inglesa**	-	5	-
3.28	Taller	Gastronomía y Enología en Lengua Francesa**	-	5	-
3.29	Taller	Gastronomía y Enología en Lengua Portuguesa**	-	5	-
FORMACIÓN DE FUNDAMENTO					
3.30	Materia	Emprendedurismo Sustentable	-	-	3
3.31	Seminario	Gastronomía y Enología*	-	3	-
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES					
3.32	Prácticas***	Prácticas Profesionalizantes III: Prácticas en Organismos Públicos y Privados en el Sector Turístico	-	-	6
TOTAL DE HORAS CATEDRA			18	18	12

Las siguientes materias deben contener el porcentaje de práctica indicado durante su cursada.

- * 40% práctica
- * 60% práctica
- ** 80% de práctica



III...

RESOLUCIÓN N°

014*

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

16. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer año

Código: 1.01

Unidad curricular: **PRÁCTICAS DEL LENGUAJE: ORALIDAD Y ESCRITURA EN LENGUA CASTELLANA PARA EL TURISMO**

Síntesis explicativa

La asignatura pretende contribuir con la formación del futuro profesional del turismo, apuntando a mejorar la comunicación oral y escrita, ya que se considera que un profesional debe saber comunicar correctamente todo mensaje, con precisión y seguridad.

Como parte la unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Conceptos de lenguaje, lengua y habla. Componentes de la situación comunicativa. Competencia comunicativa. Nociones de pragmática. Efectos textuales. Actos de habla. Situación de enunciación. Variedades lingüísticas. Registros. Exposición ante el auditorio. Literatura del NOA: leyendas.

Bibliografía

- CARLINO, P. (2007) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MOSTACERO, R. (2011). "La escritura académica como discurso experto y como política de ingreso a la universidad". En F. J. Bolet (comp.). *Discurso y educación* (Foro), Cuadernos ALED-Venezuela (no. 1, pp. 9-26). Caracas, Venezuela: Delegación Regional de Venezuela.
- ONG, W. J. y Hartley, J. (2016) *Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. (Coord. 2007) "Modelos de textos según la modalidad: exposición y argumentación" en *Saber escribir*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar.
- VAN DIJK, T. A. (1996) *La ciencia del texto*. Barcelona, España: Paidós Comunicación.
- VAN DIJK, T. A. (1995) *Texto y contexto*. Madrid, España: Editorial Cátedra.

Código: 1.02

Unidad curricular: **INGLÉS PARA EL TURISMO**



...III

III...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Síntesis explicativa

Este espacio curricular introduce elementos básicos del idioma inglés, contextualizados en el área del turismo. Se propenderá a desarrollar las competencias necesarias para interactuar con hablantes de lengua inglesa, tanto a través de la adquisición de las cuatro macro-habilidades, como inculcando el respeto por la diversidad cultural. Durante el cursado, los estudiantes alcanzarán un nivel elemental completo a pre-intermedio en inglés.

Contenidos mínimos

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos, rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Leer y completar formularios, folletos, instructivos. Atractivos turísticos más conocidos. Léxico específico para describir edificios: arquitectura e historia. Restaurantes: sugerir platos, bebidas, explicar menú, hacer reservas, responder a quejas. Comida y bebidas: recetas incluyendo ingredientes y preparación.

Bibliografía

- JONES, L. (2009). *Welcome!: English For The Travel and Tourism Industry*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- MORRIS, C. E. (2019). *Flash on English for Tourism*. Milán, Italia: ELI Publishing.
- VINEY, P. (2015). *Basic Survival. Elementary*. New ed. Birmingham, UK: Macmillan.
- WALKER, R. (2007). *English for Careers: Tourism 1*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- SEATON, A. y MEW Y. H. (2007). *Basic Grammar for English Language Learners*. Singapore: Saddleback Educational Publishing.

Código: I.03

Unidad curricular: FRANCÉS PARA EL TURISMO

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular permite la adquisición de las competencias lingüísticas, comunicativas y culturales específicas al nivel A1.1 de Francés con Objetivos Específicos-Turismo.

Esta unidad curricular facilita el acceso a la lecto-comprensión de textos técnicos en lengua francesa que les permita a los estudiantes alcanzar autonomía en la lectura e interpretación como

...III



///...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

también, a las formas y códigos lingüísticos del discurso escrito en su función comunicativa.

El trayecto de Francés está basado en los primeros niveles en el Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCER- Niveles A1- A2 - B1- B2 - C1 y C2), considerando Tópicos Específicos para acompañar al Perfil del Egresado.

Contenidos mínimos

Saludar. Presentarse. Deletrear. Nociones básicas de pronunciación. Los números. Nacionalidades y profesiones. Pedir y dar información. Caracterizar y describir un objeto, un servicio, un lugar, de manera simple. Situar lugares en la ciudad y dar indicaciones. Completar formularios, comprender folletos.

Bibliografía

- BAGLIETTO, D. (2.011) *Agenda 1. Méthode de Français*. Paris, France: Hachette.
- HERRERA, G. (2.012). *Bon Séjour I-Français du Tourisme Régional*. Salta, Argentina: Milor.
- MIQUEL, C. (2007). *Grammaire en dialogues*. Niveau débutant. Paris, France: CLE International.
- MIQUEL, C., y GOLIOT-LÉTÉ, A. (2016). *Vocabulaire Progressif du Français*. Niveau intermédiaire. Paris, France: CLE International.
- TIBERT, S. (2004). *Le français avec des jeux et des activités*. Niveau. Paris, France: CLE International.

Código: I.04

Unidad curricular: PORTUGUÉS PARA EL TURISMO

Síntesis explicativa

Este espacio curricular el estudiante, durante su proceso de aprendizaje, deberá desarrollar destrezas en el uso de la lengua portuguesa en sus cuatro macro habilidades y adquirir las experiencias de comunicación necesarias para continuar aprendiendo la lengua, que lo formarán como futuro profesional del turismo.

Contenidos mínimos

Establecer el primer contacto. Nombres. Nacionalidades. Direcciones. Profesiones. Números. Pedir y dar información personal. Describir personas. Ropa. Colores. Salud. Actividades de tiempo libre. Deportes. Horarios. Días de la semana. Meses del año. Signos. Estaciones. Proponer. Invitar. Preguntar las horas. Alimentación. Comidas. Horarios. Restaurante. Bar. La mesa. Agradecer. La casa. El barrio. La ciudad y sus sectores. Los comercios.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Bibliografía

- BUARQUE DE HOLANDA, A. (2012). *Dicionário Século XXI da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro, Brasil: Nova Fronteira (6ª ed.) Versão em CD.
- OLIVEIRA DO ESPÍRITO SANTO, D. & NASCENTE BARBOSA, C. (2017). *Brasil Intercultural*. Ciclo Básico, níveis 1 e 2. Brasil: Editora Casa do Brasil.
- RICHARD BRUNEL, M. (2003). "A Casa da Gente". *Manual de Português Língua Estrangeira. Da Coleção O Brasil na Boca da Gente*. Buenos Aires, Argentina: Comunicarte.
- RICHARD BRUNEL, M. (2003). "Gente que Come Bem". *Manual de Português Língua Estrangeira. Da Coleção O Brasil na Boca da Gente*. Buenos Aires, Argentina: Comunicarte.
- ROOS, L. & MEDONE, S. (2003.) *Guia Prático de Fonética. Dicas e modelos para uma boa pronúncia*. (2ª Ed.) Brasil: Editora Sotaque. Versão em CD.

Código: L.05

Unidad curricular: PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO NACIONAL

Síntesis explicativa

Este espacio curricular pretende desarrollar los conocimientos específicos sobre el patrimonio arquitectónico y urbano de Argentina, y se focaliza especialmente en el NOA y Salta para aplicarlos a ejemplos concretos para el Turismo. Apunta a que el estudiante pueda describir los aspectos arquitectónicos de los diferentes edificios y monumentos que forman parte del patrimonio de nuestra tierra.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada

Contenidos mínimos

El patrimonio arquitectónico y urbano como fuente de motivación turística. Patrimonio arquitectónico en los periodos: prehispánico, colonial, S.XIX, XX. Arquitectura civil, pública, privada y religiosa. Aplicación a ejemplos más relevantes de los circuitos turísticos principales. Expresiones culturales tangibles e intangibles.

Bibliografía

- GILES CASTILLO, B. & MARTÍNEZ, E. (2005). *Patrimonio Urbano - Arquitectónico de Salta*. Salta, Argentina: Ed. del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.
- GUTIERREZ, R. & PETRINA, A. (Dir.). (2016). *Patrimonio Arquitectónico Argentino*

...III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- *Tomo I (1810-1880)*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Secretaría de Cultura de la Nación.
- *IV Siglos de Arquitectura y Urbanismo*. (1982). S.A.S. Salta. Salta, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Salta.
- MARTORELL-VERGARA, C. (2008). *Tesoros de la Ciudad Salta a los cuatro rumbos*. Salta, Argentina: Ed. del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.
- PETRINA, A. & LÓPEZ MARTÍNEZ, S. (2016). *Patrimonio Arquitectónico Argentino Tomo II (1880-1920)*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Secretaría de Cultura de la Nación.
- PETRINA, A. & LÓPEZ MARTÍNEZ, S. (2016). *Patrimonio Arquitectónico Argentino Tomo III (1920-2010)*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Secretaría de Cultura de la Nación.

Código: 1.06

Unidad curricular: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Síntesis explicativa

Este espacio curricular desarrolla los conocimientos básicos vinculados con algunas ciencias sociales como la arqueología, la antropología y la historia para relacionarlos con cuestiones emparentadas con el patrimonio cultural y arqueológico de la Argentina con una haxada paulatina al NOA, teniendo en cuenta, además, la identidad de las comunidades.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Marco conceptual, conocimientos generales sobre la conformación de las ciencias sociales (arqueología, antropología e historia). Cambios teóricos y metodológicos en la evolución de la arqueología como disciplina. Nociones de patrimonio cultural y arqueológico. Ejemplos de caso para la Argentina y la región del NOA. Vinculos con la identidad y la conservación. Leyes de protección del patrimonio arqueológico. Arqueología y comunidades.

Bibliografía

- BELLELLI, C. (Ed.) (2012). "Arqueología y patrimonio. Reflexiones desde la práctica". En *Comechingonia. Revista de Arqueología*. 16, pp. 273-279. Córdoba, Argentina,
- CHIRIGUINI, M. C. (2006). *Apertura a la antropología. Alteridad - Cultura - Naturaleza Humana* (p. 76-101). Buenos Aires, Argentina: Proyecto Editorial.
- ENDERE, M. (2000). *Arqueología y Legislación en Argentina. Cómo proteger el patrimonio arqueológico*. Serie Monográfica INCUAPA, vol. 1. Tandil, Argentina: Dpto. de Publicaciones UNCPBA.



III...

014

RESOLUCIÓN Nº

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente Nº 0120046-246509/2022-0

- MULVANY, E. (2002). *El Marco del Patrimonio Cultural en la Provincia de Salta. Cuadernos*. 18, p.p. 69-76. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu.
- PALAVECINO, V. A. (2013). *Naturaleza y Cultura; patrimonio y turismo. Algunas precisiones sobre su relación. Temas de Patrimonio Cultural*, p.p. 83-9. UBA y UNC.
- RENFEW, C. & BAHN, P. (1993) *Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica* (pp. 9-18 y pp. 21-50). Madrid, España: AKAL.

Código: 1.07

Unidad curricular: **HISTORIA Y GEOGRAFÍA SOCIO-ECONÓMICA DE ARGENTINA**

Síntesis explicativa

Este espacio proporciona a los futuros técnicos un conocimiento histórico-geográfico integrado de Argentina en general, del NOA y de Salta en particular, para el óptimo desarrollo de su actividad profesional. Además, brinda una formación que permitirá la comprensión de la realidad histórica y del espacio geográfico como procesos dinámicos, conflictivos y complejos, a partir de lineamientos conceptuales necesarios para la identificación de los niveles de análisis de la realidad histórica y de los elementos que organizan el espacio geográfico. Asimismo, se promueve la adquisición de capacidades que permitan a los futuros profesionales la elaboración de propuestas conducentes a un trabajo altamente competitivo.

Contenidos mínimos

Ubicación geográfica de Argentina en el mundo. Organización administrativa del territorio. Límites. El paisaje. Relieve, clima y fitogeografía. Cuencas y regiones hídricas. Las áreas naturales protegidas. La red de ciudades y las vías de comunicación. La actividad turística en el territorio argentino y sus particularidades en el NOA y de Salta.

Las sociedades indígenas prehispánicas: características. La conquista española y la fundación de ciudades. La fundación de Salta. La sociedad y la economía coloniales. Potosí y el espacio peruano. Salta en el espacio peruano: el comercio de mulas. La administración colonial. La reestructuración de la administración colonial: la creación del Virreinato del Río de Plata. La Intendencia de Salta del Tucumán. El fin del orden colonial. Revolución y guerra. Güemes y la guerra de independencia en Salta. Salta en el proceso de formación del Estado nacional argentino.

Bibliografía

...III



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- GUÉRIN, M. (2001). "La organización inicial del espacio rioplatense". En Tandeter, E. (Dir.) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- LORANDI, A. M. (2001). "Las rebeliones indígenas". En Tandeter, E. (Dir.) *Nueva Historia Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- MILLETICH, V. (2001). "El Río de la Plata en la economía colonial". En Tandeter, E. (Dir.) *Nueva Historia Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- MOUTOUKIAS, Z. (2001). "Gobierno y sociedad en Tucumán y Río de la Plata". En Tandeter, E. (Dir.) *Nueva Historia Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- PRESTA, A. M. (2001). "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI-XVIII". En Tandeter, E. (Dir.) *Nueva Historia Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- ROCATAGLIATA, J. (1997). *Geografía Económica Argentina*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Código: 1.08

Unidad curricular: FUNDAMENTOS Y TEORÍAS DEL TURISMO

Síntesis explicativa

Este espacio curricular proporciona a los futuros profesionales un conocimiento cabal del funcionamiento, organización y gestión del turismo. Se apunta al aprendizaje del saber, el hacer y el ser de los aspectos que hacen al fenómeno turístico, a fin de una conceptualización de los diversos elementos que lo convierten en una realidad compleja. El estudio de estos conceptos - que se enmarcan desde la Organización Mundial del Turismo (OMT)- incluye los conocimientos referidos al sistema turístico, con sus subsistemas y actores que deben trabajar desde la base de la sustentabilidad, la innovación, la calidad y la incorporación de las nuevas tecnologías. Se procura la adquisición de una visión amplia, actual y crítica del fenómeno turístico que entienda al turismo como poseedor de fuertes y evidentes impactos sociales, económicos, culturales y ambientales.

Contenidos mínimos

Turismo: conceptos e interpretaciones desde una perspectiva integral. Incidencias económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales. Código ético del turismo. Clasificación básica del turismo. Ocio y tiempo libre. La OMT: su importancia y aportes al turismo. Antecedentes y



...///

III...

RESOLUCIÓN N° **014**

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

evolución histórica de la actividad turística. El turismo como sistema y como sector económico productivo. Elementos del sistema. Espacio geográfico y los impactos ambientales, económicos y socioculturales. Concepto de planificación y su importancia orientada hacia un desarrollo sustentable y sostenible.

Bibliografía

- LEDHESMA, M. (Dir.) (2016). *Historia del Turismo de Argentina (1)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad de Buenos Aires.
- MONTANER, J. (2006). *Estructura del Mercado Turístico*. Madrid, España: Síntesis.
- PANOSSO NETO, A. & LOHMANN, G. (2012). *Teorías del Turismo: Conceptos, Modelos y Sistemas*. México: Trillas.
- SANCHO, A. (2010). *Introducción al Turismo*. Ediciones de la OMT.
- SCHLÜTER, R. (2013). *El turismo de Argentina. Del balneario al campo*. San Luis, Argentina: Nueva Editorial Universitaria.

Código: 1.09

Unidad curricular: **PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I: INTERPRETACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO**

Síntesis explicativa

Estas prácticas profesionalizantes, tienen como objetivo principal iniciar a los estudiantes en su formación práctica como futuros intérpretes trilingües y emprendedores del sector turístico.

Para esto, el alumno deberá adquirir los conocimientos y práctica necesarios para ser asistentes técnicos trilingües de guías, y anfitriones de los destinos turísticos, y velar por el bienestar de los turistas, orientándolos y asesorándolos en todo lo que sea necesario, transmitiendo tanto los atractivos turísticos naturales como culturales de la ciudad. El manejo de otros idiomas con la suficiente fluidez como para ser comprendidos por nativos de otras lenguas, es fundamental. Se apunta a que el futuro técnico pueda brindar asesoramiento que haga más satisfactoria la estadia del visitante, demostrando permanentemente un alto espíritu de servicio.

El eje organizador de las prácticas profesionalizantes I, establece que se desempeñen como asistentes técnicos trilingües de guías, y anfitriones de los destinos turísticos.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 80% de instancia práctica durante su cursada.

Es necesario aclarar que, las nuevas tendencias en el carácter técnico del léxico específico del sector turístico, en concordancia con las características del turista actual, configuran una nueva terminología de referencia. Es así, que los términos "interpretación" y "experiencia", para

...III



III...

RESOLUCIÓN N° 014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

referirse a actividades que van más allá del “guiado” por parte del técnico especialista, por un lado, y el simple “disfrute” del turista por el otro, surgen como configuraciones actuales. Pues mediante la “interpretación” un técnico superior en idiomas para el turismo no tan solo describe el espacio turístico (escenario natural, paisaje, arquitectura de la ciudad en un circuito pedestre, un museo y sus muestras, etc.) en el idioma que le toque desenvolverse, sino que se encarga de lograr que, mediante esta “interpretación” el viajero involucrado “experimente”, con todos sus sentidos, expectativas y conocimiento previos, el espacio turístico en el que se encuentra inmerso.

Este nuevo paradigma en el estudio del turismo es utilizado también en las siguientes prácticas.

Contenidos mínimos

Documentación y reglamento para acreditar las Prácticas Profesionalizantes I. Conducción de grupo. Rol del Guía, Intérprete: características. Su trabajo y función en el ámbito turístico. Ambito laboral del Intérprete trilingüe en el área del turismo. Campo ocupacional. Legislación vigente del profesional del turismo. El abordaje interpretativo en la comunicación. Tipos de presentaciones interpretativas. Técnicas y prácticas en la interpretación de guiados. Definición. Características. Tipos de técnicas. Presentación de un trabajo monográfico final con la aplicación de contenidos transversales de primer año.

Bibliografía

- CABO NADAL, M. (2004). *Asistencia y Guía de Grupos*. Madrid, España: Thomson Parainfo.
- CHING, W. (2007). *Manejo y Conducción de Grupos de Turistas*. México: Trillas.
- FRANCIA, A. & MATA, J. (1996). *Dinámica y Técnicas de Grupo*. Madrid, España: CCS.
- GARCÍA, L. (2017). *El rol del guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Proturismo.
- LAPAROVITTA, F. (2015). *El guiado turístico interpretativo: Reflexiones sobre su teoría y práctica* (1era Ed.). Corrientes: Edición del autor.
- PINASSI, C. A. & ERCOLARI, P. S. (2017). “Turismo y Espacio Turístico: Un Análisis Teórico Conceptual desde la Ciencia Geográfica”. En Juiz de Fora (Coord.) *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos/ ABET*, v.7 (1), p.42 – 61
- ROMO MARTINEZ, T. (2012). *Manual de Guías de Turismo*. México: Trillas.

Segundo año

...III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Código: 2.10

Unidad curricular: TENDENCIAS ACTUALES EN EL MERCADO TURÍSTICO

Síntesis explicativa

Este taller propone introducir al estudiante en una variedad de tendencias turísticas que se basan en cambios más generales y en el comportamiento del turista consumidor. Estos tienen que ver con la necesidad de bebidas y alimentos saludables y orgánicos, la sostenibilidad, el servicio personalizado, la sexualidad integral y el turismo, y el uso de la tecnología en las nuevas tendencias en la creciente demanda de digitalización.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos Mínimos

El mercado turístico y sus tendencias a nivel nacional y regional. Análisis y diagnóstico de las tendencias. Variables que intervienen en la modificación de las tendencias. Concepto de transculturación y aculturación. Los impactos del turismo en el NOA: medioambientales, económicos y socioculturales. Diseño de estrategias para satisfacer a la actual demanda para el turista en general y grupos minoritarios.

Bibliografía

- FRAIZ BREA, J.A. (2020). *Tendencias actuales del turismo en el mundo*. Madrid, España: Síntesis.
- GONZÁLEZ, V. (2006). *Turismo y Ciudad - Nuevas Tendencias*. Buenos Aires, Argentina: Turísticas.
- JIMENEZ, E. & HERNANDEZ, R. (2004). *Análisis y Tendencias Del Turismo*. Barcelona, España: Pirámide.
- LARRECHE, J. I. (2020). "Complejizar los estudios en turismo: El turismo LGBT como modalidad turística en Argentina". En *Aportes y Transferencias: Portal de Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico*, 18(2), pp. 27-42. La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- RODRIGUEZ ANTONINAR, J. M.(2009). *Nuevas Tendencias y Retos en el Sector Turismo: Un Enfoque Interdisciplinar*. Madrid, España: Delta.

Código: 2.11

Unidad curricular: CIRCUITOS TURÍSTICOS Y PATRIMONIO EN LENGUA INGLESA

...III

Y



///...

RESOLUCIÓN N° 014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Síntesis explicativa

En esta unidad curricular los estudiantes desarrollarán el idioma a partir de lo aprendido anteriormente, adquiriendo funciones del lenguaje que les permitirán ser comunicadores en inglés de los distintos tipos de circuitos turísticos, además de la descripción de los lugares (monumentos, edificios, etc.) que pertenecen al patrimonio histórico y cultural a nivel país, y sobre todo de la región NOA y Salta. Se pretende llegar a un nivel completo pre-intermedio A2 e iniciarlos en un B1 intermedio de la lengua inglesa, siempre siguiendo la metodología del inglés técnico-comunicativo en el área del turismo.

Contenidos mínimos

Recorridos turísticos en lengua inglesa: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, espacios turísticos y festivales. Presentar información en inglés. Comparar, explicar y reconocer diferencias socio-culturales en el idioma. Dar opinión, obligaciones y derechos en la lengua. El medio ambiente: ecoturismo y turismo de aventura. Agencias de viaje: reservas de pasajes, venta de paquetes turísticos. Redactar guía para circuito turístico a un destino seleccionado en inglés.

Bibliografía

- COLLINS, E. & FERNÁNDEZ, A. (2020). *Travel Guide Salta*. Seattle, U.S.A.: Independently published.
- DEVABALANE, E. (2017). *Tourism and Conservation of Heritage Monuments*. Puducherry, India: Authorspress.
- DUBICKA, I. y O'KEEFFE, M. (2013). *English for International Tourism. Pre-Intermediate* (2nd ed.). London, UK: Longman.
- LEO, S. (2016). *English for Professional Tour Guiding Services*. Yakarta, Indonesia: Kompas Gramedia.
- *The Rough Guide to Argentina*. (2019). London, UK: Rough Guides Main.
- WALKER, R. (2007). *English for Careers: Tourism 2*. Oxford, UK: Oxford University Press.

Código: 2.12

Unidad curricular: **CIRCUITOS TURÍSTICOS Y PATRIMONIO EN LENGUA FRANCESA**

Síntesis explicativa

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

014

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Esta unidad curricular permite afianzar los conocimientos adquiridos anteriormente, y desarrollar las competencias lingüísticas, comunicativas y culturales en francés para brindar una adecuada atención al turista desde una agencia de viajes; paquetes turísticos, visitas guiadas y desde una oficina de turismo.

Contenidos mínimos

Hablar del empleo del tiempo. Expresar la frecuencia de una acción. Indicar la duración y las etapas de un circuito. Expresar gustos y preferencias. Expresar la frecuencia. Ofrecer un paquete turístico. Expresar la causa. Dar reseñas sobre lugares históricos. Explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, espacios turísticos y festivales. Comparar, explicar y reconocer diferencias socio-culturales en el idioma. Dar opinión, obligaciones y derechos en la lengua francesa.

Bibliografía

- ARIAS-SAUVELET, F. & LOUVIOT-VILLON, M. (2022). *Élaboration d'une prestation touristique*. Toulouse, France: Le Génie.
- DUSSAC, E. (2018). *Bon voyage*. Français du Tourisme. Paris, France: CLE International.
- MIQUEL, C. (2007). *Grammaire en dialogues*. Niveau débutant. Paris, France: CLE International.
- MIQUEL, C., & GOLIOT-LÉTÉ, A. (2016). *Vocabulaire Progressif du Français*. Niveau intermédiaire. Paris, France: CLE International.
- TIBERT, S. (2004). *Le français avec des jeux et des activités*. Niveau pré-intermédiaire. Rome, Italie: Eli Pierre Bordas et fils.

Código: 2.13

Unidad curricular: CIRCUITOS TURÍSTICOS Y PATRIMONIO EN LENGUA PORTUGUESA

Síntesis explicativa

En este espacio curricular, los/las estudiantes desarrollarán el idioma a partir de la base anterior, adquiriendo funciones del lenguaje que, les permitirán ser comunicadores en Portugués al asistir al guía turístico en el idioma, a fin de contribuir con la descripción de los distintos tipos de circuitos turísticos, y de los monumentos, edificios, etc. del patrimonio histórico y cultural nacional, de la región NOA y Salta. El/la estudiante, adquirirá nivel completo A2 llegando a un nivel B1 de la lengua portuguesa técnico-comunicativa, en el área del turismo.

.../II



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Contenidos mínimos

Recorridos turísticos en lengua portuguesa: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, espacios turísticos y festivales. Dar información en portugués. Comparar, explicar y reconocer diferencias socio-culturales en el idioma. Dar opinión, obligaciones y derechos en la lengua. Ecoturismo y turismo de aventura. Agencias de viaje: reservas de pasajes, venta de paquetes turísticos. Redactar guía para circuito turístico a un destino seleccionado en portugués.

Bibliografía

- Argentina - Guia completo para aproveitar o melhor do país. (2021). EdiçãoPortuguês. Bilbao, Portugal: Editora Europa.
- BUARQUE DE HOLANDA, A. (2012). DicionárioSéculo XXI da Língua Portuguesa (6ª ed.). Rio de Janeiro, Brasil: Nova Fronteira.
- DE MENEZES TAVARES SILVIA, A. (2016). Guia de turismo: O profissional e a profissão (5ª ed.). São Paulo, Brasil: Senac São Paulo.
- DE SOUZA CUNHA, L. (2011). Manual do Guia do Turismo. Cuiabá, Brasil: Central de Texto.
- TORRE OBEID, A. L. (2013). Português para o turismo. La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad de la Plata (EdULP).

Código: 2.14

Unidad curricular: ATENCIÓN AL TURISTA I EN LENGUA INGLESA

Síntesis explicativa

En este seminario, los estudiantes desarrollaran el idioma a partir de lo aprendido en las unidades curriculares correlativas anteriores, adquiriendo funciones del lenguaje que les permitirá ser comunicadores en inglés, a fin de llevar a cabo diferentes conversaciones en espacios afines al turismo (hotel, aeropuerto, agencias de viajes, etc.) y que implican la atención directa con el cliente, en este caso, el turista extranjero.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Recibir y asistir pasajeros en aeropuertos y hoteles. Tipos de hospedaje, servicios que brindan, precios. Describir habitaciones. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas.



...III

III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Planear y hacer visitas guiadas. Redactar diario de viaje.

Bibliografía

- BACAL, R. (2011). PerfectPhrasesforCustomerService: Hundreds of Ready-To-Use PhrasesforHandlingAnyCustomerServiceSituation (2nd. ed.). New York, U.S.A.: McGraw Hill Education.
- O'HARA, F. (2008). Be myguest: English forthe Hotel Industry. Cambridge, UK: Cambridge UniversityPress.
- RICHEY, R. (2012). English forCustomerCare. Oxford, UK: Oxford UniversityPress.
- VINEY, P. (2016) Survival English. Pre-intermediate. New Edition. Oxford, UK: Macmillan.
- WALKER, R. (2007) English forCareers: Tourism 3. Oxford, Código: 2.15UK: Oxford UniversityPress.

Código: 2.15

Unidad Curricular: ATENCIÓN AL TURISTA I EN LENGUA FRANCESA

Síntesis explicativa

Este seminario permite afianzar los conocimientos adquiridos en las unidades curriculares correlativas, y desarrollar las competencias lingüísticas, comunicativas y culturales para brindar una adecuada atención al turista en francés, en, por ejemplo, una agencia de viajes o de alquiler de autos.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada

Contenidos mínimos

Recibir a pasajeros en distintos lugares afines al turismo en la lengua francesa. Presentar, describir una ciudad y sus habitantes, un edificio, un circuito turístico, un paisaje. Indicar un itinerario. Realizar reservas y cancelarlas. Informar sobre las curiosidades locales. Hablar sobre el clima. Contar eventos pasados. Brindar información sobre el alquiler de un auto, reglas de tránsito.



**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Bibliografía

- CHANDRASEKAR, R., HANGAL, R., KRISHNAN, C., LE NINAN, C. & MOKASHI, A. (2013). A votreservice 1: Francaispourl'hôtellerieet le tourisme (2ème ed.). Paris, France: GoyalPublishers, Ltd.
- DUSSAC, E. (2018). Bon voyage. Français du Tourisme. Paris, France: CLE International.
- GLONDU-SELOI, C. (2016). Gestion de la RelationClient. Toulouse, France: Le Génie.
- HERRERA, G. (2012). Bon Séjour I-Français du TourismeRégional. Salta, Argentina: Milor.
- MIQUEL, C. (2007). Grammaire en dialogues. Niveaudébutant. Paris, France: CLE International.

Código: 2.16

Unidad Curricular: ATENCIÓN AL TURISTA I EN LENGUA PORTUGUESA

Síntesis explicativa

En este seminario, el estudiante, durante su proceso de aprendizaje, comprenderá textos escritos, orales y visuales, y utilizará correctamente las características discursivas: gramaticales, ortográficas y conectivas. Asimismo, interactuará y se comunicará en diversas situaciones relacionadas principalmente con el turismo y con actividades de la vida cotidiana, desarrollando destrezas más complejas en el uso de la lengua portuguesa.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Recibir y asistir a pasajeros brindando distintos servicios en hoteles, agencias de turismo, rentacares. Hacer reservas, recibir quejas, dar soluciones. Formularios y e-mails. Orientación en la ciudad. Números complejos, cálculo de cambio de moneda. Expresar deseos y preferencias. Dudar. Atender a reclamos y dar soluciones. Guiar respecto de la localización de lugares. Aconsejar.

Bibliografía

- BRAGA DE ANDRADE, R. (2016). Oitopassos para encantar os turistas no atendimento. Brasília, Brasil: Sebrae.



III...

014

RESOLUCIÓN Nº

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente Nº 0120046-246509/2022-0

- BUARQUE DE HOLANDA, A. (2012). Dicionário Séclo XXI da Língua Portuguesa (6ª ed.). Rio de Janeiro, Brasil: Nova Fronteira.
- MENDES, E. & NASCENTE BARBOSA, C. (2017). Brasil Intercultural. Ciclo Intermediário, níveis 3 e 4. Brasília: Brasil: Casa do Brasil.
- Miranda Nakane, A. (2013). Turismo, Hotelaria e Eventos. A Arte e a Técnica Profissional do Setor (1ª ed.). Barcelona, España: Viena.
- POPP, E. V., CERQUEIRA SILVA, V., MARQUES, J., CARDONE, R. & FERNANDES, R. (2017). Hotelaria e hospitalidade. São Paulo, Brasil: CâmaraHoteleira do Livro.

Código: 2.17

Unidad Curricular: PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL NOA

Síntesis explicativa

Desde esta unidad curricular se proveerá al alumno de los conocimientos necesarios para reconocer y distinguir las corrientes culturales y su evolución a través de las distintas épocas históricas del país y en la región, y establecer los referentes artísticos más destacados.

Contenidos mínimos

Cultura, identidad y Patrimonio cultural. Clasificación del patrimonio según su origen, naturaleza y función. El Noroeste Argentino: sus museos y exposiciones. Música, danza, vestimentas típicas y artesanías del NOA. Teatro y otras Artes visuales. Conservación de monumentos y su arquitectura: políticas y cultura de conservación en la Región. Moda. Cine, televisión y periódicos. Fiestas, rituales y costumbres. Folklore: distintos tipos de danzas, cuentos y poesías del NOA. El patrimonio cultural como recurso turístico.

Bibliografía

- BAZÁN, A. R. (2000). La Cultura del Noroeste Argentino. Buenos Aires, Argentina: Plus Ultra.
- BOASSO, F., SORIA, S., SUBELZA, C., ZORRILLA, M. E., LÓPEZ SASTRE, M. & DOÑA, G. (2020). Reflexiones y Experiencias sobre el Patrimonio Cultural: Miradas Posibles desde la Gestión. Salta, Argentina: Fondo Editorial, Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.
- RISCO FERNÁNDEZ, G. (2007). "El Noroeste Argentino como Cultura Regional". En Cultura Económica, 25(69) pp. 58-63.



III...

RESOLUCIÓN N° **014**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- RODRÍGUEZ, M. F. (2017). "Danzas, Movimientos y Máscaras Rituales en el Noroeste Argentino (Andes Centro-meridionales)". En Revista Chilena de Antropología (35). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Chile.
- RUSSO DE BORELLI, M.L. (2007). Iruya, Ecos de Antaño. Salta, Argentina: Fundación Capacitar.
- SOLÁ, M.F. (2006). Artesanías de Salta: Herencia Viva. Salta, Argentina: Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. Dirección General de Acción Cultural.

Código: 2.18

Unidad Curricular: AGENCIAS DE VIAJE

Síntesis explicativa

Desde esta unidad curricular, lo que se propone es que el estudiante pueda comprender el manejo de una agencia de viaje a través de su gestión y la práctica en tiempo real. Así, el alumno tendrá que aplicar sus conocimientos previamente adquiridos en otras asignaturas. El acompañamiento del docente será esencial para el aprendizaje.

Contenidos Mínimos

Concepto de Agencia de Viaje. Ley Nacional de Agencias de Viaje. Servicios turísticos de una agencia de viaje. Documentación para abrir una agencia de viaje. Documentación para viajar. Mercado actual de las agencias de turismo. Destinos nacionales y del NOA.

Bibliografía

- ACERENZA, M. A. (2010). Agencias de Viaje: Organización y Operación (pp. 131-151). México: Trillas.
- AMEIGEIRAS, C. (2014). Comercialización y venta de servicios turísticos. Madrid, España: Síntesis.
- BARRADO, D. & CALABUIG, J. (2009). Geografía mundial del Turismo. Madrid, España: Síntesis.
- DE LA TORRE, F.. (2009). Agencia de Viajes: Estructura y Operación. México: Trillas.
- Ley Nacional de Turismo N° 18829/70. Ley reguladora de las agencias de viajes en Argentina.
- UNWTO. (2017). Compendio de guías de viajes elaboradas por el titular de la cátedra Panorama OMT del Turismo Internacional.

...///



III...

014

RESOLUCIÓN Nº

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente Nº 0120046-246509/2022-0

Código: 2.19

Unidad curricular: **HOTELERÍA**

Síntesis explicativa

Esta materia brindará contenidos que contribuirán a explicar el funcionamiento de un alojamiento turístico, específicamente un hotel. También se profundizará en los distintos conocimientos y capacidades que debe presentar el recurso humano que se desempeñe en un hotel.

Contenidos mínimos

Alojamientos hoteleros. Leyes y decretos que rigen la actividad hotelera nacional y provincial. Gestión hotelera. Distintas áreas o departamentos de una organización hotelera. Calidad: concepto. Calidad en los servicios de hotelería. Satisfacción en el cliente. Seguridad en la hotelería. Recursos Humanos que trabaja en un hotel. Tendencias en el sector hotelero.

Bibliografía

- ASCANIO GUEVARA, A. (2020). Principios de Administración Hotelera. México: Trillas.
- DORADO, J. (2012). Recepción y reservas. Madrid, España: Síntesis.
- FEIJOO, J. (2018). La gestión aplicada a la hotelería y el turismo. México: AlfaomegaUgerman.
- FEIJOO, J. (2016). El talento humano en la hotelería y el turismo. México: AlfaomegaUgerman.
- SAUCEDO, R. (2013). Organización y gestión de empresas turísticas y hoteleras. Argentina: Editorial del Centro Cultural de la Cooperación.

Código: 2.20

Unidad Curricular: **DESTINOS TURÍSTICOS ACTUALES DEL NOA**

Síntesis explicativa

Las temáticas de este espacio curricular se desglosan en dos grandes vertientes: por un lado, todos aquellos conceptos, técnicas y estrategias vinculados al mundo de la promoción en la actualidad y, por el otro, el análisis de cómo se aplican estas estrategias en los casos concretos de los principales destinos turísticos. Durante el dictado de este taller, los estudiantes abordarán esta doble perspectiva tanto desde una óptica emisora como receptora, y considerando a nuestro



///...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

país y región, y a los principales organismos y empresas afines, poniendo especial énfasis en las propuestas más emblemáticas individuales e institucionales.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada

Contenidos Mínimos

Concepto de destino turístico. Espacios geográficos del NOA. Principales servicios y Circuitos Turísticos del NOA. Historia y antecedentes de la promoción turística. La publicidad y los recursos del lenguaje promocional. La sociología de los pueblos y los destinos turísticos. La marca y el destino turístico. Los tipos de promociones. Las estrategias promocionales y los destinos turísticos. Presencia de los factores emprendeduría y medio ambiente.

Bibliografía

- CABARCO, N. (2014). Promoción y Venta de Servicios Turísticos. Bogotá, Colombia: Ideaspropias.
- CHACAIZA, X. (2020). Elementos para la Gestión de Destinos Turísticos. Quito, Ecuador: Baúl del Turismo.
- DAHDA, Jorge. (2006). Publicidad turística. Madrid, España: Trillas.
- Lansse, E. (2018). "Medición y evaluación de los destinos turísticos". En L. M. Dieckow (Comp.), Los destinos turísticos naturales y culturales de Argentina. Casos en estudio (pp. 183-204). Misiones, Argentina: Cuadernos de Cátedra, Universidad Nacional de Misiones.
- MARTINEZ LEAL, B. & ROJO GIL, R. (2019). Destinos Turísticos (2ª ed.). Barcelona, España: Paraninfo.

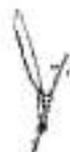
Código: 2.21

**Unidad Curricular: Prácticas Profesionalizantes II: INTERPRETACIÓN DEL
PATRIMONIO TURÍSTICO**

Síntesis explicativa

Estas prácticas profesionalizantes tienen como objetivo formar futuros profesionales trilingües, emprendedores del sector turístico, con el objetivo principal de brindar experiencia al futuro egresado sobre los distintos lugares turísticos relevantes, ya sea en un viaje virtual o presencial. Como premisa se considera trabajar a partir de los planes de desarrollo turístico de las diferentes provincias que incluyen la zona, y determinar el recorrido teniendo en cuenta las tendencias que marcan estos planes. En la actualidad, algunos planes vigentes en el NOA son: Plan Líderar

...///



III...

RESOLUCIÓN N° 014

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Salta, Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, Jujuy, y Desarrollo Turístico, Tucumán.
El eje organizador de esta práctica es programar visitas guiadas: urbanas; rurales; en áreas protegidas, entre otras y la descripción del patrimonio histórico y cultural in situ.
Como parte de la unidad curricular, debe contener un 80% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Documentación y Reglamento para acreditar las prácticas II. Principios del diseño de circuitos. Planificación y programación de visitas guiadas urbanas; rurales; en áreas protegidas, entre otras. Técnicas de evaluación de guías: definición y características. Tipos de medios o técnicas de guías. Descripción del patrimonio histórico y cultural in situ. Principales destinos a desarrollar: Valles Calchaquíes. Cafayate y Ruinas de Quilmes. San Antonio de los Cobres. Circuito Jujuy, Quebrada de Humahuaca. Iruya. Selva Chaco-Oranense. Parques Nacionales. Circuitos de Turismo alternativo. Fiestas patronales en destinos emergentes y otros consolidados. Presentación de un proyecto turístico con la aplicación de contenidos transversales.

Bibliografía

- ALONSO, R. (2010). Geología del Paisaje de Salta y su Patrimonio Natural. Salta, Argentina: Mundo Editorial.
- CASANOVA FERRO, G. (2004). Derecho y Turismo. Buenos Aires, Argentina: Turísticas.
- CRUZ, E. (2010). Carnavales, Fiestas y Ferias en el Mundo Andino. Jujuy, Argentina: Purmamarka Ediciones.
- FERNANDEZ DISTEL, A. (2006). Catálogo del Arte Rupestre Jujuy y su Región. Buenos Aires: Argentina: Dunken.
- PREBISCH, T. (2007) Los Quilmes. Legendarios pobladores de los Valles Calchaquíes (texto bilingüe). Tucumán, Argentina: Editorial de la autora.
- UNESCO. (2007). Quebrada de Humahuaca, Patrimonio Mundial: Guía de Interpretación. Jujuy, Argentina: Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy.

Tercer año

Código: 3.22

Unidad Curricular: SABERES DIGITALES APLICADOS AL TURISMO

...III



III...

RESOLUCIÓN N° **014**

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Síntesis explicativa

En esta materia los estudiantes abordarán los saberes digitales aplicados, las TIC desde el punto de vista de su fin para la distribución de la información, concreción de objetivos comerciales y promoción de destinos turísticos, entre otros beneficios en el sector turismo. Además, considerarán su importancia para un mundo altamente competitivo, a fin de crecer en el medio. Se mostrará cómo las organizaciones turísticas han adquirido las TIC para implementar y actualizar continuamente las tecnologías en sus instalaciones, para mantener una ventaja competitiva mediante la innovación de sus productos en el mercado. Además, se pondrá de manifiesto la forma en que los consumidores usan las TIC para gestionar sus vacaciones.

Contenidos mínimos

Ofimática. Conceptos generales. Ofimática para el turismo. Social media para el turismo. Principales aplicaciones para comunicación y venta. Usos. Sistemas de reservas para hoteles y agencias de viajes. Sitios Web. Construcción.

Bibliografía

- ALTAMIRANO BENÍTEZ, V., TÚÑEZ LÓPEZ, M., & MARÍN GUTIÉRREZ, I. (2018). "Turista 2.0, comportamiento y uso de los medios sociales". En Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación, (137) pp. 207-223. Recuperado el 5 de agosto de 2022, de <http://revistachasqui.org/index.php/chasqui/articulo/view/3513>
- ARDURA, I. R. (2011). Estrategias y técnicas de comunicación. Una versión integrada en el Marketing. Barcelona, España: UOC.
- BARRIOS, W. G., FERNÁNDEZ, M. G., GODOY, M. V., & MARÍÑO, S., ROMERO BENÍTEZ, M. (2013). "TIC y Turismo: Estado Actual y Perspectiva Futura, Un Camino Hacia la Inteligencia Ambiental". En 11vo Simposio sobre la Sociedad de la Información, pp.278-292. Córdoba, Argentina: Editorial de la Sociedad Argentina de Informática.
- GUEVARA, A. J. & CARO, J. L. (2014). Informática Aplicada al Turismo. Madrid, España: Pirámide.
- PAZ, G. (2018). Estrategas de Comunicación y Social Media. Córdoba, Argentina: Social Media Trends.

Código: 3.23

Unidad curricular: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

...III



III...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Síntesis explicativa

Este espacio busca desarrollar la conciencia del valor de las normas éticas, de las identidades culturales y del turismo sustentable, como así también el conocimiento de los derechos y deberes de los profesionales de turismo, presentes en las legislaciones, enriqueciendo la futura práctica profesional con actitudes y aptitudes para el ejercicio responsable de la profesión.

Contenidos mínimos

Ética y Deontología: Definición de conceptos. Teorías éticas en la Historia. Problemáticas éticas contemporáneas y su relación con la práctica turística. Relación del hombre con el ambiente y los otros hombres. Turismo, ética y cultura. Medio ambiente. Sostenibilidad en las prácticas turísticas. La dimensión ética de la profesión: Deberes y Obligaciones. Código Ético Mundial Para el Turismo. Leyes Nacionales y Provinciales.

Bibliografía

- ASENSIO, M. (2010). "Ética profesional del graduado en turismo". En Turismo y Desarrollo. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- CAMPS, V. (2013): Breve historia de la Ética. RBA. Barcelona.
- CORTINA, A. & MARTÍNEZ, E. (2008). Ética. Madrid, España: Akal.
- Código ético Mundial para el Turismo, OMT. (21 de diciembre de 2001). Resolución N° A/RES/56/212.
- Ley N° 25.997. Ley Nacional de Turismo. (5 de enero de 2005).
- Ley N° 7045. Ley Provincial de Turismo. (2 de septiembre de 1999).

Código: 3.24

Unidad Curricular: ATENCIÓN AL TURISTA II EN LENGUA INGLESA

Síntesis explicativa: En este seminario, los estudiantes, a partir de los conocimientos del idioma que ya poseen, adquirirán funciones del lenguaje, a fin de llevar a cabo diferentes conversaciones en espacios afines al turismo, diferentes de los tratados en el seminario correlativo anterior y que implican la organización de los espacios y la atención directa con el cliente, en este caso, el turista extranjero. Se pretende llegar a un nivel completo intermedio B1 de la lengua inglesa y progresar a un B2 intermedio superior.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos: Recibir y atender a turistas en espacios turísticos tales como restaurantes, aeropuertos, cruceros. Aconsejar. Recibir pasajeros especiales, VIP, comitivas, etc. Manejar

...III



III...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

reglas de protocolo. Congresos y conferencias. Inspeccionar y comparar recintos para eventos especiales. Planear programas de eventos especiales. Redactar informes.

Bibliografía

- BACAL, R. (2011). Perfect Phrases for Customer Service: Hundreds of Ready-To-Use Phrases for Handling Any Customer Service Situation (2nd ed.). New York, U.S.A.: McGraw Hill Education.
- BOLEN, J. (2021). English for Tourism Vocabulary Builder: Dialogues and Practice for Airports, Hotels, Food & Beverage, Transportation, & Sightseeing. (Intermediate English Vocabulary Builder). New York, U.S.A.: Independently published.
- EVANS, N. (2019). Strategic Management for Tourism, Hospitality and Events. London, UK: Routledge.
- MOL, H. (2008). English for Tourism and Hospitality in Higher Education Studies. London, UK: Garnet Education.
- PRAMEZWARY, A. EUN LEE, J., & OKTALIEYADI, V. (2021). Etiquette and Protocol in Hospitality. Java, Indonesia: PekaJongan.

Código: 3.25

Unidad curricular: ATENCIÓN AL TURISTA II EN LENGUA FRANCESA

Síntesis explicativa:

En este seminario, los estudiantes deberán adquirir un vocabulario específico en el ámbito de atención a los turistas en los hoteles. Podrán dar a conocer las características de lo que es hotelería en todos sus ámbitos. Durante su cursado, desarrollarán los cuatro macro habilidades: comprensión oral, comprensión escrita, producción escrita y producción oral, ofreciendo servicios a turistas de habla francesa in situ en hoteles del NOA, y específicamente de la Ciudad de Salta. Se compararán los servicios hoteleros con los hoteles más importantes del NOA. Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos: Las categorías de un hotel. Distintos roles que cumple cada persona en un hotel. Fórmulas para recibir bien a un turista. El personal que trabaja en un hotel: funciones. Las condiciones de un hotel. Cómo reservar una habitación, modificar o anular una reserva, tanto escrito, como oral.



...///

///...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Bibliografía

- CALMY, A. (2004). Le Français du Tourisme. Paris, France: Hachette.
- DELATOUR, Y., JENNEPIN, D., & LEÓN DUFOUR, M. (2013). Nouvelle Grammaire du Français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne. Paris, France: Hachette.
- DUSSAC, E. (2018). Bon Voyage. Français du Tourisme. Paris, France: CLE International.
- HERRERA, G., FOLCO, A., SANSBERRO, E. & YAPURA M. (2012). Bon Séjour i- Méthode de français sur objectif spécifiques. Salta, Argentina: Milor.
- SARKISSIAN, A., VEG-SALA, N., & POUPENEY, A. (2020). Hôtellerie et restauration de luxe: Connaître, travailler, progresser. Paris, France: Vuibert.

Código: 3.26

Unidad curricular: ATENCIÓN AL TURISTA II EN LENGUA PORTUGUESA

Síntesis explicativa

Los estudiantes, en este seminario, adquirirán funciones del lenguaje a fin de llevar a cabo diferentes conversaciones en espacios afines al turismo, distintos de los abordados en el seminario correlativo anterior. Podrán desenvolverse en la organización de los espacios y la atención directa con el cliente, en este caso, el turista extranjero. Se pretende que el estudiante alcance un nivel completo intermedio de la lengua portuguesa y progresar a un intermedio superior.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Describir principales atractivos afines al crecimiento turístico. Desarrollo de circuitos turísticos y asistencia. Ecoturismo, turismo religioso, y turismo aventura. Recibir y atender a turistas en espacios turísticos varios, tales como restaurantes, aeropuertos y otras terminales de transporte. Manejar reglas de protocolo para congresos y conferencias. Planear programas de eventos. Redactar informes.

Bibliografía

- BRANDAO, S. & BENITO, S. (2021). Português para Viajar. Madrid, España: Anaya Touring.
- COIMBRA, I. & COIMBRA, O. (2016). Gramática Ativa 1. Versão Brasileira (2ª ed). Níveis A1, A2 e B1. Lisboa, Portugal: Lidel.



...///

III...

RESOLUCIÓN N°

014

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- DÍAS, A. C. (2011). Entre nós 2- Caderno de Exercícios + CD Audio. Nível B1. Curso de Português para Falantes de Espanhol. Lisboa, Portugal: Lidel.
- FIGUEIREDO YANES, A. (2014). Cerimonial, Protocolo e Etiqueta em Eventos (1ª ed.). São Paulo, Brasil: Érica.
- GARCÍA, R. (Trad.). (2018). Português para o Viajante (3ª ed). Barcelona, España: LonelyPlanet.

Código: 3.27

Unidad curricular: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA EN LENGUA INGLESA

Síntesis explicativa

Los estudiantes, en este taller, adquirirán los elementos lingüísticos y las prácticas necesarias para poder describir platos típicos del NOA y de algunas otras regiones del país; sus procesos de elaboración, los ingredientes de las comidas típicas, con el fin de interactuar en el área de la restauración (el servicio de los restaurantes desde la preparación de la comida, la atención de la mesa, como servir y disponer las vajillas) con prácticas en restaurantes de la región. Igualmente, aprenderán y desarrollarán aptitudes del lenguaje para desenvolverse en el área de la enología los procesos de la vinificación, historia del vino y distintas características de los vinos que se producen en el NOA.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos: Comidas regionales. Nombre de los platos. Recetas. Ingredientes. Dar y seguir instrucciones para la preparación de comidas regionales. Sugerir. Organizar menús. Describir procesos de vinificación. Diferenciar. Maridaje. Dirigir visitas guiadas a bodegas de Salta.

Bibliografía

- DOOCY, S. & DOOCY, K. (2022). TheSimplyHappyCookbook: 100-Plus RecipestoTakeThe Stress out of Cooking. New York, U.S.A.: William MorrowCookbooks.
- GOODE, J. TheScience of Wine: fromWinetoGlass. California, U.S.A.: University of California Press.
- LABENSKY, S., INGRAM, G., & LABENSKY, S. R. (2000). Webster's New WorldDictionary of CulinaryArts (2nd ed.). New York, U.S.A.: Pearson CollegeDivision.

...///



III...

014

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

- MORRIS, C. E. (2012). Flash on English for Cooking, Catering and Reception. Recanati, Italy: Eli.
- WOOD, N. (2003): Workshop Tourism and Catering. Oxford, UK: Oxford University Press.

Código: 3.28

Unidad curricular: **GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA EN LENGUA FRANCESA**

Síntesis explicativa

En este taller, los estudiantes podrán utilizar la lengua francesa para presentar platos típicos del país y especialmente del NOA. A su vez adquirirán práctica para dar las indicaciones de cómo realizarlos como así también la presentación en un restaurante típico de la zona. Además, aprenderán y desarrollarán aptitudes del lenguaje para desenvolverse en el área de la enología los procesos de la vinificación, historia del vino y distintas características de los vinos que se producen en el NOA

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Comidas regionales. Recetas. Ingredientes. Dar instrucciones para preparar platos típicos nacionales y de la región NOA. Describir procesos de vinificación. Diferenciar tipos de vinos. Dirigir visitas guiadas a bodegas de Salta.

Bibliografía

- CHOLVY, J. (2014). En cuisine!. Paris, France: CLE International.
- DUMAS, A. (2011). Petit dictionnaire de cuisine. Paris, France: J'ai lu.
- JOUFFRET, N. (2021). Restaurateurs & Hôtelières: Les Clés de la Réussite: Guide de référence pour gérer et optimiser son établissement, Toulouse, France: Anovi.
- NALDINI, F. & CANGIOLI, M. (2015). En cuisine et en salle. Paris, France: CLE International.
- NEIMAN, O. (2021). Le vin c'est passionnier- Petit précis d'oenologie illustré. Paris, France: Marabout.

Código: 3.29

Unidad curricular: **GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA EN LENGUA PORTUGUESA**



///...

RESOLUCIÓN Nº

014

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Expediente Nº 0120046-246509/2022-0

Síntesis explicativa

El estudiante durante su proceso de aprendizaje, desarrollará un vocabulario específico y las funciones del lenguaje referidas al área de la gastronomía y la enología para interactuar con el turista de habla portuguesa en las diversas situaciones relacionadas en los espacios afines, tales como restaurantes especialistas en comidas típicas del NOA, ferias y vinotecas de la zona. A su vez, adquirirá las habilidades lingüísticas del portugués para asistir a visitantes como guías en bodegas de la Provincia de Salta indicando los procesos de la vinificación, historia del vino y distintas características de los vinos que se producen en la región.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Vocabulario referido a la cocina, utensilios e ingredientes. Describir la cocina nacional y local: procesos de elaboración de platos típicos. Describir platos típicos. Organizar menús. Describir procesos de vinificación e identificar tipos de vinos. Maridaje. Asistir al turista y guiar en visitas a bodegas de Salta.

Bibliografía

- CATUREGLI, M. G. (2011). Gastronomía de A a Z: Principales alimentos, bebidas, utensilios e modos de preparo da cozinha mundial descritos e traduzidos para o português. São Paulo, Brasil: Aleph.
- DE OLIVEIRA PACHECO, A. (2014). Iniciação à Enologia. São Paulo, Brasil: Senac.
- DUMAS, A. (2006). Grande Dicionário de Culinária. Rio de Janeiro, Brasil: Zahar.
- MENDES, E. & NASCENTE BARBOSA, C. (2017). Brasil Intercultural. Ciclo Avançado, níveis 5 e 6. Brasília: Brasil: Casa do Brasil.
- RAMOS SAUBIDET, B. (2008) Maridaje: Vinos y Comidas. Vinos Argentinos. Cocina Internacional. Buenos Aires, Argentina: Grupo Imaginador.

Código: 3.30

Unidad curricular: EMPRENDEDURISMO SUSTENTABLE

Síntesis explicativa

Esta materia desarrollará contenidos inherentes a emprendimiento y sustentabilidad. A partir de la adquisición de los conocimientos impartidos, se espera que el estudiante pueda crear y gestionar un emprendimiento turístico de forma sustentable.

...///



III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Contenidos mínimos

El emprendedor: características. Emprendimiento turístico. Modelo de negocio. Visión y misión de un emprendimiento. Estrategias. Clientes. Calidad en el servicio al turista. Segmentación de mercado. Costos. Turismo sostenible. Agentes implicados en el desarrollo del turismo sustentable. Organizaciones y emprendimientos turísticos sostenibles.

Bibliografía

- CAJO RIOFRIO, C. (2018). Guía del emprendedor turístico. Quito, Ecuador: Edición del Ministerio de Turismo del Ecuador, MINTUR.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, E. (2012). Proyectos Turísticos. México: Trillas.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO Y DE LOS ESTADOS AMERICANOS (2018). El turismo y los objetivos de desarrollo sostenible - Buenas prácticas en las Américas. Barcelona, España: OMT.
- RÍOS ELORZA, S., PÉREZ SERRANO, A., GONZALEZ MORALES, J. C., & FLORES DOMÍNGUEZ, A. (2019). Manual para el diseño de emprendimientos turísticos sustentables. Tlaxcala, México: Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala.
- SILVA CONTRERAS, V. (2015). Evolución del confort, turismo y sustentabilidad. México: Trillas.

Código: 3.31

Unidad curricular: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Síntesis explicativa

Con este seminario, se pretende aportar una reflexión en profundidad sobre la gastronomía y la enología, y la importancia que tiene actualmente en el sector turístico. Se proveerá a los estudiantes de los conocimientos gastronómicos y enológicos existentes en nuestro país, así como las principales técnicas para dinamizar la cultura gastronómica y enológica como atractivo turístico. Además, los estudiantes aplicarán los conceptos relacionados con los productos y empresas turísticas para que el futuro egresado sea capaz de identificar y promocionar la oferta gastronómica y enológica nacional, y sobre todo de la región.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Alimentación y nutrición: conceptualización. Dimensiones culturales de la alimentación humana. Historia de la gastronomía. Nociones de Turismo Gastronómico. Glosario

...///

Y



III...

014

RESOLUCIÓN Nº

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente Nº 0120046-246509/2022-0

gastronómico. Las comidas típicas de la cocina internacional, nacional y regional. Ingredientes y Condimentos. Ingredientes y recetas típicas por regiones. Influencia de las migraciones en nuestra gastronomía. Concepto y definición de Enología y vino. Historia de la Enología. El vocabulario de la Enología. El viñedo, sus uvas, y sus sistemas de conducción. Vinificación y vendimia. Transporte de la vendimia a la bodega. Conservación de vinos. La elección del vino. Vinos Argentinos. Lectura de las etiquetas. El servicio de vinos: temperatura, corchos y sacacorchos, presentación. Importancia del maridaje de vinos y comidas. El orden en la mesa y correcto uso de los cubiertos.

Bibliografía

- CROCE, E., PERRI, G. (2019). Turismo enogastronómico: Integrando comida, viajes y vinos. Zaragoza, España: Acribia.
- GARUFI, J. (2016). Alimentos, Saberes y Sabores. Pequeño Atlas del Patrimonio Gastronómico del Noroeste Argentino. Santiago del Estero, Argentina: EDUNSE.
- GOLIGORSKY, L. (2005). Historias Curiosas de la Gastronomía. Barcelona, España: Bonvivent.
- NEIMAN, O. & ALONSO, J. T. (2014). El vino no tiene misterio. Pequeña guía de enología ilustrada. Barcelona, España: RBA Libros.
- ORTEGA, S. (2016). 1080 Recetas de Cocina. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- RAMOS SAUBIDET, B. (2008) Maridaje: Vinos y Comidas. Vinos Argentinos. Cocina Internacional. Buenos Aires, Argentina: Grupo Imaginador.

Código: 3.32

Unidad curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III: PRÁCTICAS EN ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO

Síntesis explicativa

Las prácticas profesionalizantes tienen como objetivo formar técnicos trilingües, emprendedores en el sector turístico. Para ello, es indispensable que el estudiante desarrolle habilidades y competencias, dominando las herramientas adecuadas para generar también un pensamiento emprendedor y a su vez competencias comunicativas en los idiomas estudiados. Por tal motivo, las Prácticas Profesionalizantes III se consideran una instancia de integración curricular en terreno, señalando incumbencias específicas para el futuro profesional, como la de comunicarse en idioma inglés, portugués, francés, además del español, con pasajeros y/o turistas extranjeros y en general, utilizando la terminología propia de la especialidad del Turismo. A partir de la

...III



///...

RESOLUCIÓN N°

014

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Integración curricular, el estudiante estará capacitado para actuar como profesional responsable en las empresas turísticas y en los organismos afines a la actividad turística, de acuerdo con la normativa vigente. También podrá desarrollarse como Intérprete trilingüe y participar en investigaciones relacionadas con el campo disciplinar.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 80% de instancia práctica durante su cursada.

Contenidos mínimos

Documentación y requisitos para acreditar estas prácticas profesionalizantes. Concepto de ONG y OG. Estrategias para la atención al público. Aplicación de las competencias comunicativas en los idiomas estudiados a lo largo de la carrera, en las distintas organizaciones en las que se realizan las prácticas. Aplicación de las competencias de buenas prácticas para un turismo responsable. Aplicación y práctica de medios y técnicas de evaluación del guiado interpretativo. Métodos de investigación para la elaboración de proyectos de emprendimientos.

Bibliografía

- BOULLÓN, R. (2003). Calidad turística en la pequeña y mediana empresa. Buenos Aires, Argentina: Turísticas.
- COOPER, C., FLETCHER, J., FLYALL, A., GILBERT, D., & WANHILL, S. (2007). El turismo. Teoría y práctica. Madrid, España: Síntesis
- GONZÁLEZ HERRERA, M. R. & VALERO QUEZADA, A. M. (2017). Empresas de servicios de viajes turísticos. Teoría y práctica. México: Trillas.
- KNAPP, D. (2008). Appliedinterpretation. Puttingresearchintopractice (1st ed.). Indiana, U.S.A.: InterPress.
- MANTOVANO, P. & MURILLO, A. (2019). Manual de buenas prácticas para un turismo responsable. Buenos Aires, Argentina: UTHGRA Turismo.
- ROCHA CENTENO, R. (1994). Metodología de la investigación aplicada al turismo. México: Trillas.
- ZAMORA, E. (2017). Buenas prácticas de manejo en las empresas turísticas: cómo impacta y cuánto implica. Programa de Turismo Sostenible. Estudio de caso. Guayaquil, Ecuador: Rainforest Alliance.



///

III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

17. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Cód.	Espacio Curricular	Para cursar tener regularizado	Para rendir tener aprobado
Primer Año			
1.01	Prácticas del lenguaje: oralidad y escritura en Lengua Castellana para el Turismo	-	-
1.02	Inglés para el Turismo	-	-
1.03	Francés para el Turismo	-	-
1.04	Portugués para el Turismo	-	-
1.05	Patrimonio Arquitectónico Nacional	-	-
1.06	Patrimonio Arqueológico Nacional	-	-
1.07	Historia y Geografía Socio-económica de Argentina	-	-
1.08	Fundamentos y Teorías del Turismo	-	-
1.09	Prácticas Profesionalizantes I: Interpretación del Espacio Turístico	-	1.05 - 1.08



.../11

Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-57-

III...

014

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Segundo Año			
2.10	Tendencias Actuales en el Mercado Turístico	1.07 - 1.08 - 1.09	1.08 - 1.09
2.11	Circuitos Turísticos y Patrimonio en Lengua Inglesa	1.02 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.09	1.01 - 1.02 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.09
2.12	Circuitos Turísticos y Patrimonio en lengua Francesa	1.03 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.09	1.01 - 1.03 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.09
2.13	Circuitos Turísticos y Patrimonio en Lengua Portuguesa	1.04 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.09	1.04 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.09
2.14	Atención al Turista I en Lengua Inglesa	1.02 - 1.09 - 2.11	1.02 - 1.09
2.15	Atención al Turista I en Lengua Francesa	1.03 - 1.09 - 2.12	1.03 - 1.09
2.16	Atención al Turista I en Lengua Portuguesa	1.04 - 1.09 - 2.13	1.04 - 1.09
2.17	Patrimonio Histórico y Cultural del NOA	1.05 - 1.06 - 1.07	1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.09
2.18	Agencias de Viaje	1.01 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.08 - 1.09	1.01 - 1.05 - 1.06 - 1.07 - 1.08 - 1.09
2.19	Hotelería	1.01 - 1.02 - 1.03 - 1.04 - 1.08	1.01 - 1.02 - 1.03 - 1.08 - 1.09
2.20	Destinos Turísticos Actuales del NOA	2.10 - 2.11 - 2.12 - 2.13	-
2.21	Prácticas Profesionalizantes II: Interpretación del Patrimonio Turístico	1.01 - 1.02 - 1.03 - 1.04 - 1.05 - 1.06 - 1.09	1.09

...III



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-58-

III...

RESOLUCIÓN N° **014**

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Expediente N° 0120046-246509/2022-0

Tercer Año			
3.22	Saberes Digitales aplicada al Turismo	1.01 - 2.10 - 2.20	1.01 - 2.10 - 2.20
3.23	Ética y Deontología Profesional	1.01 - 1.09	1.01 - 1.09
3.24	Atención al Turista II en Lengua Inglesa	2.14	2.14 - 2.21
3.25	Atención al Turista II en lengua Francesa	2.15	2.15 - 2.21
3.25	Atención al Turista II en Lengua Portuguesa	2.16	2.16 - 2.21
3.26	Gastronomía y Enología en Lengua Inglesa	3.23 - 2.21	2.21
3.27	Gastronomía y Enología en Lengua Francesa	3.24 - 2.21	2.21
3.28	Gastronomía y Enología en Lengua Portuguesa	3.25 - 2.21	2.21
3.29	Ética y Deontología Profesional	2.21	2.21
3.30	Emprendedurismo Sustentable	2.10 - 2.17 - 2.20 - 2.21	2.10 - 2.17 - 2.20 - 2.21
3.31	Gastronomía y Enología	2.10 - 2.20	2.10 - 2.20
3.32	Prácticas Profesionalizantes III: Prácticas en Organismos Públicos y Privados en el Sector Turístico	2.21	2.21



Prof. Ana María García
Prof. Ana María García
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología
Provincia de Salta